

LA SITUACION DE CUBA

Lo que nos dice el ayudante del Presidente de aquella República

Desde hace unos días se encuentra en Sevilla el teniente de la Marina de guerra de Cuba y ayudante del Presidente de la República cubana, don Héctor Aguilera González, acompañado de su joven y bella esposa.

El señor Aguilera, que es un captador de la belleza, muéstrase encantado de nuestra ciudad, para la que tiene los más cálidos elogios.

Cuando nuestro interlocutor cesó en sus ditirambos para Sevilla, nos decidimos a abordarle respecto de la situación económica, social y política de Cuba, y lenta y pausadamente inició sus respuestas, haciendo una sintética narración retrospectiva de los acontecimientos desarrollados en la hermosa isla.

El movimiento del 4 de Septiembre del 33

Este movimiento, conocido por la sargentada—nos dice—, se produjo por una reacción de las filas del ejército nacional, iniciado de abajo arriba y a la cabeza del cual se pusieron los sargentos.

Los hombres que prepararon aquel movimiento, del que fué líder y apóstol el actual jefe del Estado Mayor del ejército cubano, coronel don Fulgencio Batista, lo hicieron con la única finalidad de depurar el ejército de los oficiales al servicio de la tiranía y con el fin de reestructurar ese mismo ejército en todos sentidos. El triunfo fué rotundo, definitivo.

La situación actual de Cuba.—El orden público

Estudiaremos—sigue diciéndonos— la situación actual de la isla en sus tres aspectos: económico, social y político.

A la consecución del orden y de la paz pública se entregó el Gobierno provisional que preside el coronel y doctor don Carlos Mendieta y Montefur, consagrando á tan arduo problema todos sus esfuerzos, y lenta, pausadamente, pero con gran firmeza, logró ver realizado su plan en todo el primer año de la provisionalidad. La huelga general del pasado mes de Marzo interrumpió la normalidad de la vida cubana, y el Gobierno actuó con tal firmeza y seriedad, que sofocó aquel conflicto, el orden público es absoluto y perfecto en todo el territorio cubano.

De tal manera es exacta esta manifestación mía, que el país, en el momento actual, siente verdadera admiración por la labor desarrollada por el coronel Mendieta con la cooperación del Ejército y la Marina constitucionales. El período de tranquilidad que atravesamos sólo es comparable al que disfrutaba el pueblo cubano hace unos diez años. Los atentados personales y los actos terroristas han desaparecido por completo, siendo secundado el Gobierno en este aspecto por todo el pueblo sensato, que hallábase ansioso de paz, de sosiego y de trabajo después de los años de la tiranía y del desbordamiento de las pasiones que siguió á la caída de la dictadura de Machado.

En el aspecto económico, el país se está recuperando con una rapidez verdaderamente asombrosa. A tal extremo es esto cierto, que el presupuesto nacional será liquidado el próximo mes de Junio con superávit. El comercio exterior é interior de Cuba marcha por sus cauces normales de tal modo que en su primer aspecto la diferencia es á favor del momento actual y superior á la del último año de la dictadura machadista en más de un 50 por 100.

Los nuevos Tratados negociados por el actual Gobierno abren un paréntesis de prosperidad para el país, lo que ha sido posible merced á la austeridad del Presidente de la República, señor Mendieta, que entre otras muchas virtudes, tiene la de una honradez acrisolada que le es reconocida por sus más encarnizados enemigos.

El auge de la industria azucarera

La industria azucarera, uno de los grandes pilares de la riqueza cubana, ha adquirido un impulso extraordinario al conseguir este Gobierno el conierto de la cuota azucarera con Norteamérica, que alcanza la cifra de más de dos millones de toneladas anuales. Es de advertir que el precio actual del azúcar es el más elevado de los logrados en los últimos diez años.

La protección á la industria y al trabajo

En el orden social, el Gobierno procura por todos los medios á su

alcance dotar al hombre que trabaja en los distintos ramos de la industria y el trabajo de todo aquello que tienda á levantar su «standart» y sus condiciones de vida, concediéndole todas las mejoras á que tienen derecho, tales como la jornada máxima de ocho horas, ley del descanso dominical para la Prensa, jornal mínimo, vacaciones obligatorias durante una época del año para todos los obreros y otras muchas que se cumplen estrictamente.

Como punto central de su obra de gobierno, el coronel Mendieta se ha impuesto la tarea de reconstruir las vías de comunicaciones, habiéndose acometido la empresa de reconstrucción de las viejas carreteras abandonadas en un período de veinte años. Entre éstas figuran unas setenta, que darán fácil acceso á los más apartados puntos de la isla. Con esta medida, mas con la reconstrucción de la mayoría de las calles de la Habana, juntamente con otras muchas actividades, excuso decirle que allí no falta trabajo y la crisis obrera, tan aguda en otros países, ha desaparecido del nuestro.

En el aspecto político, Cuba marcha hacia la normalidad constitucional

En el aspecto político, es deseo del actual Gobierno lograr lo más rápidamente posible la normalidad constitucional.

Para ello se están haciendo en los actuales momentos trabajos conducentes á que los distintos grupos en que á raíz de la caída de la dictadura machadista se dividió el electorado cubano, pueda dirimir sus contiendas en las urnas.

Puedo afirmar que las próximas elecciones que en Cuba se celebren—no puedo determinar la fecha, que se creyó posible en Diciembre—han de ser absolutamente honradas—fueron sus palabras—porque esa es la voluntad y el deseo muchas veces expuesto por el Presidente de la República, doctor Mendieta.

Palabras finales

La sobriedad que exigen estas informaciones nos relevan de hacer la silueta del señor Aguilera, que en plena juventud se expresa con la madurez y la reflexión de quien tiene noción exacta de su responsabilidad. Nuestro interlocutor, hombre de singulares dotes, mejor diríamos excepcionales, viene de Cuba á realizar una misión por Europa, y en este sentido se pondrá al habla con los Gobiernos de España, de Francia, de Italia y Alemania.

Que en esta empresa le acompañe el éxito y que su estancia en nuestro país, del que es oriundo, le sea grata.

Márquez.

CONSEJOS AL GOBIERNO CON TODO RESPETO

VII

El orden público se mantiene con fuerzas de las armas; pero es costoso, una verdadera ruina para las naciones que se empeñan en tenerlo solamente con ellas; cambio, es barato, baratísimo, cuando las fuerzas de las armas van acompañadas de las fuerzas de la razón.

Por cuatro motivos se altera el orden público: por hambre, falta de trabajo, desamor á éste y por cuestiones políticas.

Por hambre no se alteraría habiendo en cada localidad una casa donde se facilitarían comida y cama á quien circunstancialmente lo necesitara. Así no sería una iniquidad prohibir la mendicidad callejera.

Nosotros colocáramos en el primer capítulo de los gastos del Estado los de beneficencia, por consuevarlos los más preferentes en una nación cristiana.

Como á todos los hombres y á las mujeres, tengan la edad que tengan, les conviene para su salud trabajar, y hay trabajos adecuados para casi todos los que tienen defectos físicos, el Estado les facilitaría á los asilados, de acuerdo con sus aptitudes, ocupaciones remuneradas para que tuvieran estímulo, y con una parte, aunque fuera insignificante, contribuirían á sostener sus cargas, y, además, les sería menos penosa la permanencia en los asilos.

Falta de trabajo no debe haber, como ya hemos demostrado en artículos anteriores, en una nación que importa más que exporta. Podrá haber mala distribución; pero esto se

GOBERNACION

evitaría, como hemos dicho, facilitándoles á los obreros que carecieran de él billetes de tren gratuitos para trasladarse de un punto á otro. Y en último caso, el Estado les daría trabajo durante el tiempo que fuera preciso.

Por desamor, tampoco; con las medidas anteriores seguramente que desaparecería la inmensa mayoría de esos hombres que hoy otros llaman vagos y que lo son á la fuerza. Al grupo insignificante que quedara se les daría ocupación en las mejoras nacionales, percibiendo solamente medio salario hasta que adquirieran el hábito del trabajo.

Y por cuestiones políticas, con vuestro patriotismo podríais conseguir que desapareciera todo temor de alteración del orden con publicar una circular, no igual, sino parecida, á ésta que enviamos el año 1932 en nombre de las agrupación económica, invitando á todos los jefes de partidos y agrupaciones políticas de España y que publicó la Prensa: «No siendo la hora de las derechas ni de las izquierdas, y si la de todos los españoles, porque desgraciadamente no contamos con tantos hombres de talento capacitados para gobernar y engrandecer como se merece nuestra querida nación, proponemos: Que todos los jefes de partidos y agrupaciones políticas expongan desde la tribuna del Ateneo de Madrid, en días consecutivos, sus programas de gobierno para los momentos actuales, y después, reunidos los conferenciantes, hacer uno que seguramente aclamaría España y cesarían los odios que son las causas de todos sus males».

Decimos parecida y no igual, porque el remedio para salir España del peligroso estado actual es urgentísimo y con las conferencias en el Ateneo de Madrid iba á tardar mucho. Creemos lo más acertado que esos programas dando soluciones lógicas, concretas y para realizarlas seguidamente, y no utópicas ó vagas ó colores políticos porque el pueblo está muy desengañado y ya no les interesan, las publiquen los periódicos para que las conozcan todos los españoles y convocar seguidamente á unas elecciones en que voten únicamente los jefes de familia por el programa que ellos crean mejor y más realizable y por las personas que consideren más adecuadas para ponerlo en práctica, aunque sean de diferentes partidos. Las candidaturas irían escritas con el puño y letra del elector.

Con esto le prestarían un gran servicio á la patria.

José Jiménez Ferrero.

ACTUALIDAD DEPORTIVA

Una sorpresa en Bilbao... que no debe repetirse en Sevilla, y una victoria del Madrid aun por ver

No ha sido la anterior una jornada como para que los sevillanos nos sintamos demasiado desilusionados. El Betis ha hecho una nueva hazaña, una hazaña magnífica, y el Sevilla ha obtenido una victoria pequeña; pero una victoria al fin, que tiene actualmente en un horrible compromiso á la delantera del Madrid. Nada; que no hay más remedio que matar á Deva y Eizagirre...

Y mientras nosotros divagamos, toda la España futbolística tiene que divagar también sobre la actuación de los equipos sevillanos.

Ese, ese es uno de los grandes éxitos de nuestros equipos...

Lo peor es que los divagantes can al Betis como seguro eliminador del Athletic bilbaíno, y el nombre del Club blanquiverde figura entre los probables luchadores de los cuartos finales.

Ya está bien que el Betis haya tenido que demostrar—una vez más, y van...—su clase nada menos que frente al Athletic de Bilbao, en el propio campo de San Mamés.

Obligarle ahora á que su nuevo triunfo haya de ser contra todos los pronósticos favorables, nos parece una prueba demasiado dura.

Si por ahí no se quiere creer en el Betis, ¿por qué lo disimulan? Si para nosotros es muy divertido. Era tan hermoso aquello de «El Betis no será campeón de Liga...» «Ya lo veremos en la segunda vuelta...» «Ahora comienza á desinflarse...» ¡Ahora lástima! Nos hemos mecido tanto en sus hermosos columpios, que, ¡claro!...

La última victoria del Betis en Bilbao fué una sorpresa. Nadie le esperaba ni la deseaba. Pero no por que el Betis eliminase ó dejase de eliminar al Athletic, sino porque se pretendía haber aprovechado una actuación desgraciada—ningún equipo está libre de ellas—de los blanquiverdes, para enturbiar su éxito de la Liga. Como se ve no descansan.

En fin, ellos equivocaron la profesión. ¡Qué brillante «troupe» de circo se ha perdido el «Señor Guevral»!

Pero hablando un poco más en serio había que reconocer que la eliminataria no está ganada por el Betis, ni mucho menos.

La sorpresa de San Mamés, es necesario que no se repita en el Patronato. Aquí es preciso que ocurra lo normal; que el Betis acabe de eliminar al Athletic. Nunca será sin duda más difícil conseguir que ocurra lo normal. Sin embargo, el Be-

tis lo logrará. Por eso; porque nunca ha sido tan difícil.

El Athletic ha anunciado la adopción de medidas heroicas. No se exige á que el Betis lo desplace del torneo.

El Betis, que ha sido heroico siempre, no tendrá que adoptar ninguna medida; jugar como siempre. Simplemente.

De todas formas, va á ser una lucha. La mayor cantidad de espectáculo y de emoción...

Se acerca el momento de la resolución definitiva de la lucha Sevilla-Madrid, y los sevillistas van reaccionando de aquella desesperanza que les invadió después del partido del domingo. Nuestro optimismo va sirviendo para algo. Y ello nos congratula...

Para entristecerse y lamentarse siempre hay tiempo. Ahora es el momento de tener ánimos y entusiasmos. Nos gustaría saber qué hubieran hecho algunos aficionados si á su Club le hubiese pasado lo que al Valencia...

Campanal es de los nuestros. El hombre ha apostado con un amigo mil pesetas á que el Sevilla eliminara al Madrid. Y ya está echando cuentas para ver en qué va á gastar las dos mil pesetas...

Porque es que se habla de que el Madrid jugará mejor que aquí. El Sevilla, en cambio, ¡no puede creerse! ¿Porque es de Sevilla? Lo indiscutible es que esa victoria de Madrid aún hay que verla.

Por lo pronto, con esa diferencia de un tanto—que es una diferencia en esta clase de luchas—tendrán que salir los sevillistas á jugar con el máximo entusiasmo, empleándose á fondo desde el primer momento. Y así, jugando con rapidez y dando el pecho, se puede vencer al Madrid ó, al menos, se puede conseguir que el Madrid no venza. Que viene á ser igual.

Conociendo la especial psicología del equipo sevillista, no hubiésemos estado más tranquilos porque la diferencia á su favor hubiera sido de dos ó tres tantos...

En fin, es cuestión de puntos de vista.

Que no se vaya á Madrid á perder el partido, sino á jugarlo, es lo que hace falta.

Lo demás, ya nos lo dirá el teléfono el domingo...

Mientras con toda seguridad se espera la segunda y definitiva victoria del Barcelona—que este año va á meter mucho ruido—frente al Sporting en Las Cortes, no se sabe que esperar del resto de los partidos eliminatorios.

Cosas de la Copa...

Como parecer, parece que el Athletic va á superar en el Sarriena la diferencia de un tanto sobre el Athletic de Madrid, que el Sabadell va á hacer lo propio con el Celta y el Osasuna con el Badalona.

En cambio, nada puede parecer la devolución de visita del Zaragoza al Oviedo, porque los baturros son duros y llevan un bagaje de dos tantos, á los que, sin embargo, es de esperar que se sobreponga el Oviedo si Lángara es el Lángara que dicen y la defensa del Zaragoza no se empeña en desmentirlo. Y es de esperar también que el Valencia no pueda con la ventaja de tres tantos que le lleva el Levante. Esto es lo que es de esperar. Lo que no es de esperar no es posible que lo sepa nadie.

Repetiremos que á nosotros no nos interesa cuáles de estos Clubs hayan de ser los futuros rivales de nuestros equipos en los cuartos de final. Porque primero nos interesa mucho más saber de una manera definitiva—el optimismo no tiene nada que ver con la precaución—si nuestros equipos van á jugar los cuartos de final.

Oreto.

Los que pitarán en la jornada próxima

BETIS-ATHLETIC DE BILBAO LO ARBITR/RA VILALTA EL MADRID-SEVILLA, ARRIBAS

Madrid 23.—Los árbitros designados para los partidos de octavos de final son los que siguen:

Sabadell-Celta, Iturralde. Betis-Athletic de Bilbao, Vilalta. Barcelona-Sporting, Duce. Valencia-Levante, Melcón. Madrid-Sevilla, Arribas. Racing-Athletic de Madrid, Ostalé.

Osasuna-Badalona, Balaguer. Oviedo-Zaragoza, Steimbom.

CAMPEONATO «AMATEUR»

Azuaga de Badajoz-Sevilla, R. Alvarez. Unión Frutera de Novelda-Gandia, Montero. Erandio-Euskalduna, Elizai. Zaragoza-Indarra, Escartin.

La guerra boliviano paraguaya

Asunción.—El Estado Mayor comunica que las tropas paraguayas han tomado á Mandeyuecua, después de una brillante acción. El enemigo se repliega sobre Boymbé, después de haber abandonado gran número de armas automáticas y muchas municiones.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

23 DE MAYO DE 1910.

En las elecciones de senadores verificadas hoy, los liberales obtuvieron un triunfo completo. Fué un verdadero copo. Los tres lugares de la provincia, el de la Economía y el de la Universidad, estarían ocupados por senadores de significación liberal. Los representantes, pues, en el Senado, de la provincia de Sevilla, eran los señores Juárez del Pozo, marqués de San Marcial y don Manuel Vázquez Rodríguez; por la Económica, don Alfredo Heraso y por la Universidad el catódrico de la Central, señor Muñoz del Castillo.

—Mañana se celebrará en el teatro del Duque la primera función organizada este año por la Asociación de la Prensa de Sevilla. Para el espectáculo, que prometía resultar muy lucido, había gran demanda de localidades. En esta función haría su debut artístico, interpretando el papel de Fatma en la celebradísima zarzuela «La sangre española», la distinguida señorita Trini Tournelle, joven damita de nuestra buena sociedad, de quien decían que tenía condiciones excepcionales para lucir en la escena.

—En nuestro circo taurino se celebró una corrida internacional. Con ganado del barón de Comino se entendieron los espadas franceses Helias le Boucher y Pierre Olivein, y los irifrenas Patela, Gaona J, Rosalito y Enrique Gutiérrez. La corrida resultó un verdadero descaje. Los bichos, mansos y en su mayoría grandes y con pitores, algunos torcados, y para principiantes el resultado estaba previsto. Resultaron cogidos Helias le Boucher, Patela, el Cuatro, Cabrerito, Rosalito, Gutiérrez y uno aficionado que se arrojó al ruedo.

VIDA LOCAL

Para la suscripción pro sanatorio de El Tomillar

Suma anterior, 2.792,40 pesetas.
 Alberto Gallego Burin, 10 pesetas; Un tuberculoso, 10; La cofradía, 5; Boligano, 5; C. M. C., 25; Lúpulo, 2; A. L. H., 2; Rogelio Japon, 3; T. M. R., 7; Juan José Serrano, 2; Luis Aznar, 2; Ana Calle Ríos, 0,25; Primitivo Santos, 2; Teresa León de Santos, 1; Pilarcita Santos León, 1; Conchita Margarino, 0,50; Mariquita Pérez, 0,50.
 Colecta hecha por un repartidor de pan de Alcalá entre varios compañeros. — Antonio R. de Massa, 1,50; Manuel Araujo Ramos, 0,50; Joaquín Palomo, 1; Luis Díaz, 0,25; José García Romero, 1; Manuel Rodríguez, 0,50; José Rivero, 0,50; Joaquín Portillo, 0,50; Manuel Trujillo, 0,50; Eduardo Luna, 0,50; Eugenio Pérez, 0,25; José Ordóñez Estepa, 0,25; Rafael Campos, 1; Rafael Díaz, 0,50; Antonio García, 0,25; Luis Soriano, 1; Manuel Araujo García, 0,50; José Fernández Pelajo, 1; Joaquín García, 0,50; Francisco Mora, 0,50; Manuel Regato, 0,50; Rodrigo Ruiz, 0,75; Francisco Díaz, 0,50; Manuel Ruiz Algaba, 1; Francisco S. López, 1; José López Caro, 1; José Ruiz García, 0,50; Antonio Espinosa, 0,25; Marcelino Soriano, 1; Eduardo Prieto, 0,50; Antonio Gómez Trigo, 0,50; otro panadero, 0,50; Luis Casado Rosa, 3; Antonio Rivero Correa, 2; Paquito Picazo, 1; Manuel Trigo Campos, 1; C. M., 1; uno de Izquierda Republicana, 0,50; Eusebio Fernández Villamayor, 0,50; Manuel Ojeda, 1; Antonio Muñoz, 0,25; un ciudadano, 0,50; José Martagón, 0,25; Francisco Ojeda, 0,50; R. B. V., 0,25; José Bono, 0,50; M. O. C., 0,50; Dorado, 0,50; Joaquín Arau-

jo, 0,50; Manuel Hartillo Díaz, 1; un socialista, 0,50; Rafael Solís, 0,50; J. D. O., 2; José López, 1; José Sánchez Borreguero, 0,50; A. C. B., 1; Manuel Pérez, 0,50; Manuel Pineda, 1,50; Antonio Moreno, 0,50; Fernando Hornillo, 0,50; Pedro Báñez Álvarez, 0,50; Francisco Portillo Sánchez, 1; Pedro Báñez Peña, 0,50; Luis Araujo, 0,50; Francisco Sánchez, 0,50; Manuel Buitrago, 1; Antonio Pineda, 0,50; Trinidad Mejías, 1; un obrero, 1; Antonio Sanabria Romero, 1; Manuel Villa Tello, 1; Fernando Martagón, 1; Joaquín Ordóñez, 0,25; Manuel Hermostin, 0,25; José Zarza, 0,50; Nemo, 0,50; Ildefonso Portillo, 0,30; Rafael Fuentes Cariño, 0,50; Manuel García, 0,50; José Cansinos Pastor, 1; Ramón Algaba, 0,50.
 J. S., 5; Cobrador tranvía número 144, 0,40; José Castro Román, 1; Rafael Sánchez Chaves, 1; Manuel Contreras Carrión, 10; Juan Redondo Catalán, 1; Juan Redondo Alvarez, 0,50; José Torres Aranzana, 2; Francisco Gómez Reyes, 1; Gregorio Miras Gómez, 2; José Granados Fernández, 1; Dolores Segarra Asencio, 1; Rafael Canela, representante del cantador «El Sevillano», entrega el 10 por 100 de la liquidación que dejan don Francisco Cariño, empresario del teatro de Alcalá de Guadaíra, y de su representado «El Sevillano», 55.
 Total del día 23, 3.009,10 pesetas.
 La Cooperativa del Pan blando, de Alcalá de Guadaíra, ha ofrecido a los enfermos de El Tomillar el pan que puedan consumir durante una semana.

GOBIERNO CIVIL

Hoy comenzará la reapertura de Centros, con la de la Casa del Pueblo de Sevilla

Para solicitar nuevamente del gobernador civil la reapertura de los centros clausurados y la libertad de los presos no sujetos a procedimiento judicial, visitaron este mediodía al señor Asensi comisiones de la Unión local de Sindicatos, de obreras peliceras, de panaderos y de dependientes de bebidas.
 Estos últimos pidieron asimismo la reapertura de la Caja de subsidio contra el paro.

Al hablar del asunto con los periodistas, dijo el gobernador civil que la reapertura de centros comenzará esta tarde con la de la Casa del Pueblo de Sevilla.
 Sucesivamente se irán autorizando las de los demás centros, habiéndose encargado de esta misión a la Comisaría de Vigilancia.

CARTELERIA

Funciones para el viernes 24
TEATRO SAN FERNANDO.—Desde las 6 y media, «Mandalay», por Kay Francis, producción Warner Bros.
TEATRO DEL DUQUE.—Continúa, desde las 5, programa doble: 1.º Reportaje del partido Atlético de Bilbao-Betis. 2.º «Do you mi amor», por Paul Lukas. 3.º «Ilusión de gran dama», discutida ópera, por Kate Von de Naggy. Butaca, 1.º. Anfiteatro, 0,50.
TEATRO LLORENS. (T. 26828.) Desde las 6'30, estreno, «En mala compañía», por Sylvia Sidney y Fredric March. Butaca, 1,50. Principal, 1,00.
SAN LUIS.—«Ojo, solteros», en español.
SALON IMPERIAL. (T. 26878.) Desde las 6, estreno en Sevilla «Cautivo del deseo», por Leslie Howard. Butaca, 1,00. Grada, 0,50.
CINE FLORIDA.—Desde las 6 y media, continúa, últimas exhibiciones de «Identidad desconocida», por Gloria Stuart y James Dunn, en español. Restreno. Mañana: «Capricho imperial», por Marlene Dietrich, en español.
CINE JAUREGUI.—Empresa Villa Sol. Últimas exhibiciones del partido España-Alemania y «Volga en llamas», de ambiente ruso, en español. Mañana, «Mercedes», producción Nacional, por Rafael Arcos.
ESPECTACULOS S. A. G. E.
COLISEO ESPAÑA.—A las 7, en continúa, «Su mayor éxito», por Martha Eggerth.
PATHE CINEMA.—Desde las 7, Actualidades y «Quick, mi Clown». Entrada única, una peseta.
TRIANA CINEMA.—«La rubia del Follies», desde las 6'30 (últimas exhibiciones).
CINE STERPE.—«La calle 42».
CINE AVENIDA.—«Tierra de pasión», en español.
CINE ESPERANZA.—«El Niño de las Coles», por Rafael Arcos, en español. Preferencia, 0,50.
FRONTON BETIS.—Tarde, a las 6: Elordi-Muguruza é Ituarte-Urresti. Noche, a las 10: 1.º Muñagorri-Legarra y Arrieta - Enrique. 2.º Allende Sagasti y Emilio-Ulacia.
KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.
SALON ZAPICO.—Cabaret.

La próxima siesta y el paro obrero

Para consultar con el gobernador civil acerca de la limitación de empleo de la maquinaria en los trabajos de la próxima siesta, al objeto de facilitar trabajo a los obreros parados y atenuar en cuanto sea posible los efectos de la aguda crisis actual, se entrevistaron con el señor Asensi los alcaldes de La Roda de Andalucía, Puebla del Río, Carmona y Mairena del Alcor, acompañados los dos últimos de sendas comisiones obreras.
El reparto sobre utilidades en Utrera

Visitó al gobernador civil una comisión de ferroviarios de Utrera, para gestionar una prórroga del plazo dentro del cual han de satisfacer su cuota de reparto sobre utilidades, de las que pretenden al propio tiempo una reducción.
Otras visitas

Para cumplimentar al señor Asensi, estuvieron esta mañana en el Gobierno civil los alcaldes de Castilblanco y Alcalá del Río y los señores Vega Ostos y Jiménez (don Antonio).
 También visitó al señor Asensi doña Emilia López, viuda de nuestro infortunado compañero Jiménez Oliver, para agradecerle el interés demostrado durante la enfermedad y despedirse, pues marcha muy en breve a Badajoz, donde fijará su residencia al lado de sus familiares.
La suscripción pro Sanatorio del Tomillar

El redactor de EL LIBERAL, cumpliendo encargo de la Dirección, determinado por la urgencia con que han de aplicarse los fondos que vienen recaudándose mediante suscripción pública iniciada por el doctor Puelles para atender a las necesidades de los enfermos del Tomillar, hizo ofrecimiento al gobernador civil, señor Asensi, como presidente de la Junta antituberculosa, para que vaya disponiendo de la medida que estime necesaria, de las cantidades ya recibidas y de las sucesivas aportaciones.
 El señor Asensi aceptó complacido el ofrecimiento y tuvo palabras de gratitud para el señor Puelles, iniciador de esta piadosa obra y para EL LIBERAL por la atención de que se le hacía objeto.
 Como consecuencia de lo expuesto, esta misma tarde hemos hecho entrega en el Gobierno civil, de tres mil pesetas.

MUNICIPIO

El despacho de la Alcaldía

Prologada la estancia en Madrid del alcalde propietario, señor Contreras, por causas ajenas a su voluntad, ha continuado hoy encargado del despacho de la Alcaldía el primer teniente de alcalde, señor Fernández Palomino.

La Comisión de Paseos y Jardines

Para mañana viernes, a las doce de la misma, ha sido convocada la Comisión municipal de Paseos y jardines.

Pan decomisado

Por la guardia municipal montada del distrito noveno han sido intervenidos 162 kilogramos de pan falto de peso, dando órdenes el señor Madrigal, teniente de alcalde del mencionado distrito, para que sean repartidos entre las casas de beneficencia.

Robo de palomas

Habiendo recibido el teniente de alcalde presidente de la Comisión de Paseos y jardines, señor Escrivá, determinadas denuncias contra el hecho de que por personas desaprensivas se vienen robando las palomas de los jardines públicos, dió las órdenes oportunas a la guardia municipal para que se activase la vigilancia, en evitación de aquel abuso.
 Dichas órdenes han dado por resultado la detención de un individuo esta mañana, habiéndose pasado la denuncia al Juzgado correspondiente.

A la Comisión de Obras Públicas

Necesidades imperiosas determinadas por la gravedad de la situación económica del erario municipal hizo que el excelentísimo Ayuntamiento al aprobar el presupuesto ordinario de gastos para el actual ejercicio, suprimiera o redujera importantes partidas de gastos de personal obrero, sobre todo en la Sección de pavimentaciones, teniendo en cuenta que ya muchas de ellas se venían verificando con los fondos provenientes de la décima adicional para el paro obrero.
 Tal ocurrió con las 225.000 pesetas para obras nuevas de construcción de calzadas y aceras que ha sido suprimida en su totalidad en el presupuesto vigente.
 Por la supresión antes mencionada, han quedado en paro absoluto treinta y cinco obreros del citado servicio, y seguramente más adelante quedarán algunos más en la misma situación, de no buscarse una solución que represente un rápido alivio a tan grave problema.
 Pero es el caso que las pavimentaciones que se efectúan por inversiones de la Bolsa del Trabajo, inspiradas en normas indudablemente de buena administración, son adjudicadas mediante subastas a contratistas particulares, empleándose de esta forma personal ajeno en absoluto al excelentísimo Ayuntamiento, cosa que al que suscribe le parece bien, siempre que puedan trabajar mediante una fórmula los obreros parados de esta Sección, que tienen al menos la misma razón que los otros, por cuanto se trata de obras de carácter estrictamente municipal.
 En diferentes entrevistas sostenidas con dichos obreros, afirman, y anteriores experiencias lo demuestran así, que tanto las obras de reparación de pavimentación como las de nueva construcción, resultarían por bajo siempre del presupuesto de contrata que al efecto se confecciona.
 Como en el presupuesto actual del Excelentísimo Ayuntamiento no existe consignación, como anteriormente se dice, para nuevas pavimentaciones de calles, será preciso dar colocación a este personal obrero en las reparaciones de las vías municipales para que sirva de base económica a las mismas el concepto «87 del presupuesto en vigor, en el que se cifra para el material correspondiente a estas clases de obras 40.000 pesetas; y como por este procedimiento no pueden imponerse contribuciones especiales, conseguiremos de esta forma dos objetivos fundamentales: el dar colocación a los aludidos obreros con un rendimiento económico y el de efectuar las reparaciones de aquellas vías públicas, cuyos propietarios de fincas sean de condición más humilde y modesta, que se verán libres de la onerosa carga que para ellos representa el pago de dichas contribuciones especiales.
 Para dar solución al problema planteado, estimo lo procedente solicitar la cooperación de la Bolsa del Trabajo para la ejecución de las obras de reparación de pavimentos y aceras, abonando parte de los jornales que se inviertan en las mismas, con el fin de que sumadas, la consignación presupuestaria para dichos jornales con la subvención que se facilite, resulte la cantidad necesaria para la conservación del personal obrero que figura en la lista adjunta a esta moción, de la sección de Vías Públicas, hasta el final del corriente ejercicio, a razón

de cinco días semanales de trabajo.

En su virtud, me honro en proponer las siguientes conclusiones:

Primera: El excelentísimo Ayuntamiento realizará por administración las obras de reparación de pavimentos y aceras de aquellas vías públicas sobre las que no figure ningún proyecto del plan general de pavimentación aprobado en el año 1933, con el personal ocupado en ellas actualmente y el que anteriormente se menciona, siempre que se trate de vías públicas en que la mayoría de las fincas en ellas enclavadas sean de construcción modesta.
 Segunda: Para el cumplimiento de lo anterior, el excelentísimo Ayuntamiento irá aprobando los proyectos oportunos, que pasarán a la Comisión gestora municipal del Trabajo, administradora de la décima para el paro obrero, a fin de que acuerde en cada caso la subvención aproximada del 50 por ciento del importe de cada uno de ellos, a invertir únicamente en jornales, y no excediendo la cifra global de todas las subvenciones de cincuenta y ocho mil novecientos setenta y seis pesetas en lo que resta del ejercicio, que es la necesaria para conservar el citado personal durante el indicado período de tiempo.
 Tercera: En el caso de que cualquiera de estas obras excediera en su ejecución del presupuesto aprobado, de conformidad con lo expuesto por el personal que se trata de favorecer, no se ejecutará por los obreros que hayan trabajado en la misma ningún otro trabajo.

Por el contrario, si existieran economías, éstas serían liquidadas al final de la ejecución del proyecto de que se trate de la siguiente manera: el cincuenta por ciento quedaría en beneficio de la Bolsa municipal del Trabajo, y el otro cincuenta por ciento sería distribuido en concepto de gratificación entre los obreros que en ella hubieran intervenido proporcionalmente a sus respectivos jornales.
 Tal es, al menos, el parecer del que suscribe, no obstante el cual la Comisión acordará lo que estime más acertado.
 Sevilla a 23 de Mayo de 1935.—
 Manuel Jiménez Tirado.»

¿No marcha bien su reloj?
 Llévelo a Ramiro, Monardes, 2.

División Militar

Esta mañana, el jefe de la División, general Villa-Abrille, acompañado del coronel de Ingenieros señor Gutiérrez de Tovar; del jefe de Estado Mayor, señor Moxó, y de su ayudante, señor Sabio, estuvo visitando el cuartel donde se alojan las fuerzas del regimiento de Infantería número 9, siendo cumplimentado a su llegada al mismo por el coronel, señor Solís Ibañez; comandantes Corrales y Rementería y demás oficiales francos de servicio.
 Rindió los honores de ordenanza un batallón, con escuadra y banda, que fué revistado por el general Villa-Abrille.
 Después de recorrer las diversas dependencias del cuartel, saludó a los jefes y oficiales, haciendo presente al coronel Solís su complacencia por el estado de disciplina de las fuerzas.
 Al retirarse el general ordenó al coronel Solís que pusiera en libertad a todos los soldados arrestados que no estén sujetos a sumaria.
 Desde el cuartel del Carmen, el general y sus acompañantes se trasladaron al cuartel de la Puerta de la Carne, donde se alojan las fuerzas de la Comandancia de Intendencia.

Frontón Betis

Todos los días grandes partidos y quinielas

1.ª tarde 5-6	á 81 pesetas.
2.ª tarde 6-2	á 42 pesetas.
1.ª noche 4-2	á 45 pesetas.
2.ª noche 4-2	á 33 pesetas.
3.ª noche 4-2	á 40 pesetas.

QUINIELAS DEL DIA 22.

SERVICIO de AUTOCAR

HISPANO PORTUGUES
 EMPRESAS CASAL Y PALMELENSE (combinadas)
 ENTRE SEVILLA, LISBOA Y VICEVERSA
 Días de salida: MARTES, JUEVES Y SABADO.
 Hora de salida, siete de la mañana.
 Llegada a Lisboa, 20 de la tarde.
 PRECIO DEL BILLETE DE IDA O REGRESO, PESETAS 42'00.
 Billeto de ida y vuelta valedero por noventa días, 68 pesetas.
 Informes: Almirante Lobo, 15.—
 Teléfono 25339.

Partido Unión Republicana

CONGRESO PROVINCIAL

Para el día 16 del próximo Junio se convoca el Congreso provincial de Unión republicana en la forma que establecen los estatutos generales del partido.
 El Congreso provincial estará integrado por los delegados de los organismos municipales. Cada delegación se compondrá de dos representantes: delegado y subdelegado, ambos con voz y el primero con tantos votos como consten en el acta de delegación aprobada por la organización municipal.
 Ninguna agrupación podrá ostentar más votos que aquellos que coticien a la tesorería nacional del partido.
 Los nombramientos de delegados se efectuará por las organizaciones municipales en asamblea convocada para dicho objeto exclusivamente.
 El certificado del acta de esta asamblea, en el que deberá hacerse constar el número de afiliados cotizantes, servirá de credencial a los delegados.
 Las organizaciones locales se tendrán por notificadas por el presente comunicado, sin perjuicio de la circular que oportunamente recibirán.
 —El secretario general.

SOCIETARIAS

Partido sindicalista español

La presente nota tiene por objeto dar a conocer la fusión del partido social ibérico con el partido sindicalista y hacer constar que ha sido nombrada una Comisión liquidadora que se encargará de ultimar las gestiones inherentes a la fusión.
 Esta Comisión se dirige a todos los afiliados del partido social ibérico, invitándoles a que se pasen por nuestro domicilio social, sito en calle Relator, 21, todas las noches, de nueve y media á once, y los domingos de once á una de la mañana, para firmar el ingreso en el nuevo partido.
 Todos los afiliados del partido social ibérico ingresarán con el máximo de derechos que concede nuestro reglamento, entendiéndose que el que no lo haya hecho para el día 19 de Junio habrá de atenerse á las restricciones que dicho reglamento dispone para el ingreso de socios.—
 La Comisión.

El domingo 26 se celebrará un mitin del partido sindicalista en el Monumental Cinema (San Bernardo), á las diez de la mañana, como colofón á las tareas de la Conferencia regional del partido que habrá de celebrarse el sábado 25.

El cuadro de oradores que han de intervenir en dicho mitin se dará a conocer oportunamente.
 Las tarjetas de invitación para dicho acto pueden recogerse en calle Relator, 21, desde las seis de la tarde á las once de la noche, y en el puesto de libros frente á Correos hasta el sábado. El domingo podrán recogerse á la entrada del local donde se celebra el acto.
 Ponemos en conocimiento de aquellas localidades donde no exista organización del partido, que pueden asistir á la Conferencia regional con carácter informativo.—El Comité.

Las obreras de la aguja

Hoy estubo visitando al gobernador civil una Comisión de obreras de la aguja afectas á la U. G. T. y a la U. L. S., para solicitar la reapertura de todos los Centros obreros.
 El señor Asensi les prometió, según nos informan, que sería levantada la clausura en la presente semana, lo más tarde el sábado.
 Con respecto á la petición de libertad de los presos gubernativos les dijo el gobernador que en breve serían libertados la mayor parte de ellos, según nos dicen.
 Los Comités directivos de las referidas obreras de la aguja pertenecientes á la U. G. T. y U. L. S. convocan á sus afiliados á la Asamblea que tendrá lugar el próximo domingo, á las cuatro y media de la tarde, en el Salón Benavente.

Varios

También estubo hoy en el Gobierno civil una Comisión de dependientes de bebidas para solicitar la reapertura del Sindicato y de la Caja de subsidios, y también la libertad de los presos gubernativos.
Sociedad de obreros del puerto
 Después de varias entrevistas con el señor gobernador civil para pedirle el levantamiento de clausura del Sindicato, ha sido autorizada su reapertura, por lo que la reunión general se celebrará el domingo 26, en la calle Arenal, número 3, á las diez de la mañana.

MATERIALES de derribo

Avda. Libertad, 40, y S. Bedoya, 13

INFORMACIONES VARIAS

SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de San Vicente recibió anoche las aguas del bautismo el cuarto hijo de doña Carmen Botello, esposa de don Antonio Santos.

El nuevo cristiano, al que se le impuso el nombre de Antonio Luis, fué apadrinado por don Luis Vargas y su distinguida esposa, doña Gloria Limón.

Desde la parroquia se trasladaron los padrinos é invitados al domicilio de los padres, donde se sirvió un «unch».

Se encuentra mejorada de su enfermedad la señora doña Adela Puig de Prieto Aznar, hija política del presidente de la Diputación provincial.

COMPANÍA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA

Capital desembolsado 600 millones de pesetas

A partir de 1.º de Junio próximo se pagará á las acciones preferentes, contra cupón número 43, un dividendo á cuenta de pesetas 7'86, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que á continuación se expresan ó en cualquiera de sus Sucursales, Filiales ó Agencias:

Hispano Americano.—Urquijo.—Bilbao.—Internacional Banking Corporation.—Español de Crédito.—Hispano Colonial.—Marsáns, S. A.—Arnús Garí.—Urquijo.—Catalán.—Herrero.—Guipuzcoano.—Mercantil.—Pastor.

Madrid 8 de Mayo de 1935.—F. Marín de Nicolás.—VICESECRETARIO GENERAL.

NOTICIAS

Marchó á Madrid para examinarse del doctorado el joven é ilustrado médico don Emilio Regli y Fernández, hijo de nuestro distinguido amigo el doctor don Emilio Regli.

MUEBLES a plazos y contado SANTANDER.-Correduría, 32

Solicita madrina de paz desde Villa Alhucemas (Marruecos), Bernardo Marinas, del batallón de Transmisores, segundo grupo, segunda compañía de Telégrafos.

También la solicitan desde Sidi-Inni, territorio de Inni, Gerardo Monterrey, Juan Pollane y Alberto del Barrio.

Y el cabo Antonio Bernal Seguí, del batallón cazadores de Africa, número 7, segunda compañía, en Melilla.

Cerveza "EL AGUILA"

DE MADRID.—Servicio para particulares. Pidan precios al depositario A. Ojeda, Cruz Verde, 5. Telf. 22.020

El Centro «Cultural Tiro de Línea», Sociedad instructiva de la barriada de dicho nombre, organiza unas verbenas familiares, que tendrán lugar hasta el día 11 de Junio en la terraza de su local.

José Escrivá Herrera y Manuela Zamora, odontólogos. San Pablo, 28.

El partido de Unión Republicana del quinto distrito celebrará mañana viernes, á las nueve y media de la noche junta general. Orden del día:

Lectura de actas y correspondencia; nombramientos de cargos; ratificación de la elección para candidatos á concejal, y proposiciones generales y asuntos varios.

La mejor imprenta, MANUEL SOTO. Pi y Margall, esquina Sierpes.

Por disposición del coronel jefe del regimiento de Infantería número 31, de guarnición en Madrid, se le hace saber al soldado de dicho Cuerpo Manuel Velázquez Cuevas, que se encuentra en esta capital disfrutando permiso particular, ignorándose su domicilio, que sin disculpa de ninguna clase emprenda la marcha para incorporarse con toda urgencia.

Teatro Lloréns

OTRA VEZ LA PAREJA
Sylvia Sidney-Fredric March
«EN MALA COMPANÍA»
Un film Paramount.
Estreno hoy viernes á precios corrientes.

Salón Imperial

Hoy viernes, estreno en Sevilla
«CAUTIVO DEL DESEO»
por Leslie Howard.
Butaca, 1'00. : : Grada, 0'50.

AUDIENCIA

Un homicida condenado á doce años

Ante el Tribunal del Jurado se vió esta mañana la causa seguida contra José Lozano Comesaña, por homicidio.

El procesado en Noviembre de 1931, penetró en una finca del término de Castilblanco, y con un hacha empezó á cortar leña para hacer carbón.

El guarda de ganado de la finca, Félix Sánchez Hernández, le salió al paso, diciéndole que como no tenía permiso de la propiedad no podía permanecer allí.

Discutieron. Dice el hoy procesado que el guarda lo agredió con una chivata, y que él se defendió con el hacha, dándole un hachazo que le destrozó la cara y la cabeza, muriendo á poco.

El fiscal, señor Panchuelo, solicita para el procesado quince años y diez mil pesetas de indemnización.

El defensor, señor Monge Bernal, que se le apretarían varias atenuantes y eximentes: no querer causar un daño tan grave; provocación por parte de la víctima, etc.

La prueba fué muy breve. El pro-

cesado se declaró autor y no hubo testigos del hecho.

El Jurado se retiró á deliberar y dictó un veredicto de culpabilidad.

Informaron las partes en Derecho y el fiscal, ante las atenuantes que el Jurado apreciara, rebajó la pena á doce años y diez mil pesetas.

El señor Monge apreció unas contradicciones en las preguntas del veredicto y solicitó se le impusieran seis años.

La Sala se retiró á deliberar y á poco salieron los magistrados, dictando sentencia, por la que se condena á Comesaña á doce años de presidio y cinco mil pesetas de indemnización.

La agresión al patrono señor Aramburu : : :

Esta causa se suspendió el cuatrimestre anterior porque uno de los testigos dijo ante el Tribunal que declaraba contra los procesados porque le habían ofrecido una colocación.

Hoy se ha visto de nuevo. Asiste mucho público.

Los procesados son Angel Belloso Vázquez y tres más.

Como la vez anterior, niegan los hechos.

El fiscal pide para cada uno quince años de presidio y 1.500 pesetas de indemnización.

Los defensores señores Tréllez, Lama y González Navas, la absolución.

Han desfilado numerosos testigos y se ha celebrado un careo entre el testigo que dió la otra vez motivo á la suspensión y el patrono don José Aramburu. Ambos mantuvieron con firmeza sus puntos de vista.

A las dos se suspendió la vista para continuarla por la tarde.

Tribunal de Urgencia : :

Ante este Tribunal se vió la causa seguida contra Manuel Pedregal San Martín, por tenencia ilícita de armas.

Le pedía el fiscal cuatro meses y un día y se conformó el procesado, á quien defendía el señor Pedregal.



He aquí

la receta que le curará su padecimiento del ESTÓMAGO e INTESTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Un vecino de Arahal, desesperado por su situación económica, pone fin á su vida ahorcándose

En el pueblo de Arahal, el vecino Manuel Avilés Bermúdez, de 52 años, viudo, puso fin á su vida, ahorcándose en su domicilio, Doctor Gamero, 79.

Fué descubierto el cadáver por un niño de corta edad—uno de los siete hijos que el suicida deja—, y se cree que la causa determinante de la resolución del desgraciado Avilés ha sido su desesperada situación económica.

En Navas, un auto de viajeros causa graves lesiones á un vendedor ambulante de hortalizas

Comunican de Navas de la Concepción que el auto de viajeros 10.396, de la matrícula de Sevilla, arrolló en la carretera de Puebla de los Infantes al vendedor ambulante de hortalizas Cándido Rubio Moleiro, de 60 años, causándole importantes lesiones en la cabeza y en el cuello.

Conducía el auto su propietario, Juan Redondo Bravo.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»



CADIZ

La mejor Playa del Sur, de Julio á Septiembre. Grandes Fiestas y Atracciones. Sociedad Gaditana de Fomento Turismo y Propaganda.

Sobre la crisis de trabajo en Sevilla y las obras públicas

Como se recordará, en diferentes asambleas los obreros de la Dársena se ocuparon de la crisis de trabajo en Sevilla y de las obras públicas que debían acometerse para paliar la falta de trabajo. A este efecto, hicieron en el pasado Marzo una visita á las autoridades locales, y á instancia del gobernador civil, redactaron un escrito, dirigido al ministro de Trabajo, sobre tales extremos.

La ponencia nombrada para redactar aquel trabajo ha formulado un índice de obras de carácter público que se pudieran emprender, y el cual reproducimos:

1.º Derivación del alcantarillado.—Que tiene un proyecto informado favorablemente y aprobado pendiente de la redacción y aprobación del proyecto de depuración de las aguas residuarias y de la consignación correspondiente. Dicho proyecto obra del ingeniero don Antonio Izquierdo.

2.º Esclusa de la Cartuja.—Pendiente de la redacción del proyecto. Corresponde á la Junta de Obras del Puerto.

3.º Nuevo cauce.—Se interrumpe para esperar la terminación del puente de la carretera de Huelva. Ya está terminado este puente.

4.º Puente para el ferrocarril de Huelva.—Construida la cimentación, y pendiente de los tramos metálicos, por quienes correspondía se debe pedir á la casa constructora sean traídos dichos trabajos lo más rápidamente posible.

Todas estas obras son las de complemento que corresponden á la Dársena, que podrían colocarse obreros de todos los oficios y peones en general de dos mil á dos mil quinientos.

Obras que están en curso y que podían y pueden ponerse en práctica si las autoridades y el Gobierno están decididos á terminar con el problema del paro:

Esclusa de Tablada.—En curso de ejecución.

Dársena del Hipódromo.—Pendiente de la redacción del proyecto.

Dársena de petróleos.—Realizado en parte el dragado, y pendiente el cierre de contrafuerte y línea de atraque y tubería hasta la factoría de la Campsa.

Muros ó malecones de defensa del aeródromo de Tablada.—Pendiente del proyecto de los técnicos militares.

Aeropuerto terminar de Europa.—Pendiente de subasta.

Urbanización de los Remedios. Existe un proyecto de iniciativa particular.

Nuevo abastecimiento de aguas

para Sevilla.—Existen uno ó dos proyectos.

Obras urbanas, en las cuales las autoridades de Sevilla obliguen á sus respectivos propietarios á que edifiquen la cantidad de solares que actualmente existen; derribo de la vieja cárcel del Pópulo y construcción de una estación de autobuses de tipo moderno, para que Sevilla pueda ponerse á la altura de otras capitales y al mismo tiempo pueda ser una fuente de ingresos para el Ayuntamiento; terminación del hospital militar y del hospital anatómico; nuevo Gobierno civil y Capitanía general, que está en proyecto desde hace tiempo; derribo de la Academia de Medicina y Cirugía y construcción de un edificio moderno; reparación de viviendas insalubres, y construcción de mercados de abastos, con higiene y modernos.

Obras en la provincia de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—Pantano del Salado: En curso de ejecución.

Pantano del Viar: Pendiente de segunda subasta.

En la provincia.—Alcantarillados y abastecimientos de aguas en varios pueblos, entre ellos Dos Hermanas, que tiene un proyecto aprobado y la consignación para su ejecución.

Se señalan en este escrito las obras que existen en algunos pueblos, con el fin de que se pongan en práctica y se descongestione á la capital de los obreros de los mismos.

A tal objeto, hace á las organizaciones obreras de Sevilla, sin ideologías ni partidismos de ninguna clase, la siguiente proposición:

Que reconocidos por las autoridades y la opinión pública los trabajos para remediar el pavoroso problema del paro que se cierne sobre la clase trabajadora, es llegado el momento de actuar en la vida pública sin pasión ni extremismos y dentro del marco que nos permite la ley, y que se nombre un representante en cada sindicato ó organización de Sevilla para hacer una labor de conjunto para evitar la crisis mundial.

Estos representantes de organizaciones tendrán la misión de hacer todo cuanto crean favorable para la realización del plan de trabajo que existe actualmente en Sevilla; pero, como decimos más arriba, dentro de la ley.

Las organizaciones que se adhieran deberán presentar su comunicación en el Pasaje de Andreu número 5, centro de los obreros del Estado, á nombre de «Solución pro paro obrero».

Sobre el estreno de la tragicomedia "Don Cascabeles"

Una carta de Vidal y Planas á nuestro compañero "Galerín"

Alfonso Vidal y Planas, el fuerte crítico que ha llevado al teatro obras como «Santa Isabel de Ceres», «Las niñas de doña Santa», «Los gorriños del Prado» y otras obras, trata de estrenar en Sevilla su nueva tragicomedia «Don Cascabeles».

Algo raro tiene que haber ocurrido «entre bastidores» cuando el aplaudido autor escribe á nuestro compañero «Galerín» la carta que á continuación publicamos, por creencia de interés para nuestros lectores.

Dice así la carta:

«Querido y admirado «Galerín»: Desde que tuvo usted la gentileza de escribirme, para obsequiarme con unos pétalos de corazón, yo me considero un gran amigo espiritual de usted, y me creo condecorado con su amistad. No importa que no nos conozcamos «materialmente». Casi es preferible, porque mi materialidad es mi gran defecto, y los defectos no son presentables.

Este preámbulo cordial es como una amigable palmadita que yo le propino cariñosamente en el «ombro del alma» para decirle: «¡Oiga usted, querido «Galerín»! Le voy á pedir un favor...»

Santacana, el popularísimo actor, temperamento y vocación: el gran cómico de los pequeños defectos y de las enormes virtudes; el único artista dramático que hoy puede interpretar una tragedia, Santacana, el fervoroso, el infatigable, me pidió una obra y yo se la hice. A la medida, claro, de sus portentosas facultades de actor. Esa obra se titula «Don Cascabeles». Una tragicomedia bárbara, vandálica, llameante de exaltación del Espíritu y contra la Carne que lo cubre y ensucia como una lepra horrorosa... Y yo quisiera que el «estreno en España» de mi nueva obra fuese en la verdadera Tierra Santa: ¡¡¡En SEVILLA!!! Antes que en Madrid y antes que en Barcelona... ¡Sevilla me da la suerte! Lo poco que soy á ella se lo debo. Nadie quería nada, hace ya catorce ó quince años, con mi pobre «Santa Isabel de Ceres», y Sevilla la acogió con cariño y la vistió de éxito para que pudiese pasearse por el mundo... Además, tiene más importancia estrenar en Sevilla que en Madrid, y que en París, y que en Londres: porque Madrid no es más que la capital de España, y París la de Francia, y Londres la de Inglaterra; pero Sevilla es la capital del Cielo. ¡¡Yo ansío con toda el alma estrenar en Sevilla «Don Cascabeles»!! Pero Santacana me dice que no quieren darnos teatro... ¡Si usted nos ayudara, querido y admirado «Galerín»!...

En la seguridad de que lo haré y de que conseguiré complacerlos, le brindo cordialmente el estreno de «Don Cascabeles» y le mando un fuerte abrazo.

Alfonso Vidal y Planas.

20 Mayo 1935.

Del suceso de calle Céspedes Una suscripción

Suscripción organizada por un grupo de compañeros y amigos del chofer Antonio Sánchez Alvarez, víctima del suceso de calle Céspedes, á favor de su viuda y sus tres hijos: Suma anterior, 1.133,50 pesetas.

Recaudación hecha en la Cervecería Oriental, calle Sagasta, 20.—Tercera lista:

Un cliente, 25 pesetas; J. F., 2; A. C. V., 5; T. J. C., 2; E. L., 2; F. Parejas, 2; Un amigo, 5; J. Al-mendro Lara, 50; S. Barrio, 2; El Zurdo, 0,50; Un amigo, 5; Soledad Puerta, 10; Manuel Morón, 5; José Morón, 2; Francisco Martel, 2; L. Blanco, 2; M. Reyes Ramos, 2; J. Madrazo Vélez, 1; José Hurtado, 3; Francisco O. Lián, 2; A. Chaves Reyes, 3; Ramón Pinto, 5; Un amigo, 2.

Total enviado hoy 23, 1.273 pesetas.

Se admiten los donativos en la Cervecería Oriental, calle Sagasta; en el American Bar y en esta Administración.

TEATRO CERVANTES

LUPE RIVAS CACHO DOS UNICOS DIAS

SABADO:

TRASTOS VIEJOS

DE MUÑOZ SECA

DOMINGO, á las 4:

En un burro tres baturros

A las 7 y 10 y 1/2:

La fortuna de la vieja

DOS PESETAS BUTACA

Radio y Luz

Núm. 5

PÁGINA QUINCENAL DE "EL LIBERAL" DE SEVILLA

24-5-35

EVOLUCION DE LA RADIO

RECEPTORES DE BANDAS MULTIPLES

Para responder al desarrollo de la radiodifusión en el Mundo, desde hace algún tiempo la construcción de receptores ha venido enfilándose hacia la incorporación de un solo aparato de todas las gamas de ondas que han permitido los recursos y progresos de la ciencia radioeléctrica.

En el curso de estos últimos años, y a pesar de los rápidos adelantos en la técnica de la emisión, la recepción en ondas cortas era bastante deficiente en lo que se refiere a la seguridad del funcionamiento.

Todo buen aficionado sabe que las ondas cortas difieren considerablemente respecto a su manera de propagación de las ondas medias y largas, y debido a esta circunstancia no es posible en todo momento la recepción de una emisora determinada de onda corta. Por otra parte, los aparatos receptores no eran tan perfectos que permitiesen al radioyente aprovechar plenamente la abundante y rica variedad de programas, especialmente los radiados en ondas cortas.

Desde entonces la técnica de la recepción ha progresado airesamente, pudiéndose recibir en la actualidad, por enormes que sean las distancias, las emisoras de las cinco partes del Mundo en ondas cortas. No nos referimos, naturalmente, a los receptores baratos, sino a los que por su calidad y cuidada construcción aseguran una perfecta e inalterable recepción y mantienen prácticamente el nivel de recepción en parecidas condiciones que si se tratase de emisoras regionales de ondas medias y largas.

Recientemente ha hecho su aparición en el mercado un receptor con cinco gamas de ondas. Este aparato tiene la particularidad de llevar las cinco gamas de ondas con sus circuitos independientes, componiéndose por tanto de un total de quince bobinas separadas que proporcionan una alta calidad a los circuitos eléctricos. Este montaje ha permitido la construcción de un receptor de mando único y de sensibilidad uniforme en todas sus cinco gamas de longitud de ondas que constituye una ejecución meritorísima, tanto mecánica como eléctrica.

Esta clase de aparatos ha venido a solucionar el inconveniente que suponía sintonizar las emisoras de ondas cortas, que requerían una destreza extraordinaria, peculiar del reducido número de expertos aficionados.

FIBE.

ACUMULADORES PERFECCIONADOS

El funcionamiento de los receptores de radio por medio del sector de corriente industrial ha hecho que las baterías de acumuladores pierdan mucha de la importancia que antes tenían para los aficionados, encarecidos de haberlas podido desterrar, por los cuidados que con ella había de tener y las molestias que producían.

Sin embargo, como los acumuladores en la radio todavía se emplean bastante, y por haber pueblos en donde no hay corriente eléctrica mas que por la noche, y en muchas ocasiones por su deficiencia y alternativas no dan los buenos resultados que debiera, es preciso que los receptores utilizados en ellos sean alimentados por baterías.

Por esta causa, y aún recorriendo los inconvenientes que tienen, es preciso continuar prestando atención a los acumuladores, que siguen proporcionando servicios muy apreciables.

Todos los que desde hace años somos aficionados a la radio, y por consiguiente hemos pasado por todas las fases, desde la modesta galena hasta el receptor ultramoderno, sabemos muy bien cuales son las ventajas e inconvenientes de las baterías de acumuladores.

Generalmente los acumuladores están contruidos por armaduras alveolares de plomo antimoniado, en las cuales se fija por compresión la materia activa, a la que se incorporan sustancias adhesivas para conseguir un mayor grado de estabilidad en los soportes.

Las placas o elementos así contruidos tienen el grave inconveniente de ser muy poco porosas, y por esta causa las reacciones químicas no se producen más que en la superficie, porque la difusión del ácido sulfúrico no tiene tiempo de efectuarse en el interior de la masa, dando por resultado que la superficie de las placas se cubre de una capa de sulfato de plomo cristalizado que obstruye los poros de la materia activa, dejando la batería inservible por haberse «sulfatado», que es el nombre con que se conoce esta avería.

La desintegración de las placas, sobre todo de las positivas, es otro de los inconvenientes de los acumuladores, que suele producirse el cabo de algún tiempo de uso si se han tenido las debidas precauciones, y más rápidamente si se somete la batería a un régimen de descarga mayor que el que puede soportar o se coloca en cortocircuito.



Este fenómeno se explica porque las cargas y descargas continuadas originan cambios de volumen de la materia activa que acaba por hacer que se desprenda de los alvéolos, deformando además las armaduras.

Todos estos defectos, que acortan la vida de las baterías y hacen su aplicación costosa y molesta, se evitan en la actualidad con los nuevos procedimientos de fabricación.

De este nuevo tipo de acumulador las placas están formadas por una especie de cajas perforadas, bien de plomo o material aislante, dentro de las cuales se contiene la sustancia activa sin comprimir, y, por consiguiente, no precisa sustancias que aseguren la adhesión a la armadura, las cuales se sustituyen por otras neutras y porosas.

Una batería de este sistema tiene las ventajas de ser prácticamente insulfatables por la gran porosidad de sus elementos; de que sus elementos no se desintegran ni se deforman; que las descargas exageradas no tienen tampoco ninguna influencia sobre las placas, que se conservan indefinidamente en cualquier estado, y finalmente que las pérdidas en circuito abierto son extraordinariamente débiles.

Claro está que aún así y todo siempre que se pueda emplear el sector industrial para la alimentación del receptor no habrá ningún género de duda en adoptarlo; pero si es materialmente imposible hacerlo, no será poco lo adelantado con el empleo de esta clase de acumuladores.

J. DE LA HOZ.

Consultas

Raimundo Irizar. Gijón.—El defecto que nos indica sufre su aparato obedece:

1.º A que los dos pasos no están sintonizados a la misma frecuencia. Esto puede remediarse con condensadores de compensación en paralelo con los de sintonía. Aun así, si las bobinas no presentan una curva muy semejante, resultará que el acople será perfecto sólo en muy pocos puntos del dial de sintonía.

2.º El blindaje debe quedar separado del bobinado a una distancia igual al diámetro de la misma bobina. Aun así debe tener en cuenta que varía la sintonía y debe ajustarse con los mencionados condensadores.

3.º Las bobinas para onda larga son difíciles de aplicar a ese receptor. Sin embargo vea «Radio Técnica» del 15 y 30 de Marzo y el esquema del 4 PH y podrá ver bobinas para onda larga y media.

4.º Es posible que la reacción de su receptor no funcione bien. Le aconsejamos meter el devanado de reacción dentro de la bobina.

Ramón Santis. Tarragona.—En uno de nuestros próximos números aparecerá un eliminador de placa y filamento de fácil construcción, y que puede aplicarlo a su receptor.

Emilio Barrios. Barcelona.—La aplicación de la bobina E 444 es como señala en el esquema, pero llevando las placas móviles al otro extremo de la bobina, y además le falta la resistencia de descarga de rejilla de 0,5 megohmios. La resistencia conectada entre la bobina y el condensador fijo de 0,00025 microfaradios debe ser de 0,5 megohmios.

Progresos del alumbrado

LAMPARAS DE CRISTAL AMARILLO (SELECTIVAS) PARA AUTOMOVILES

Todos los automovilistas conocen actualmente esta novedad, pero muy pocos son los que han experimentado la misma.

Estas lámparas en cristal selectivo, que algunos creen se trata de una simple fantasía de la moda, poseen, entre otras ventajas, la buena cualidad de aumentar extraordinariamente la agudeza visual.

La agudeza visual, determinada por medio de la escala Parinaud, demuestra que con las lámparas selectivas queda aumentada en un 40 por ciento con respecto a las de cristal claro de iguales características. Esto ha quedado demostrado de una manera palmaria, a pesar de que algunos usuarios afirman que la luz amarilla es menos perceptible que la luz blanca.

La perceptibilidad (facultad de percibir la existencia de un objeto) y la visibilidad (ó facultad de apreciar un objeto) quedan considerablemente aumentadas, tanto más cuanto mayores sean los contrastes, cuanto más predominen los tintes verdes y amarillos en la Naturale-

UNA AUTOVIA EN HOLANDA ILUMINADA AL SODIO

Acaba de inaugurarse la iluminación al sodio sobre un trozo de cuatro kilómetros de la vía general de Eindhoven (Holanda). La instalación en cuestión puede considerarse como el mejor ejemplo de iluminación de rutas por medio de lámparas al sodio. Esta vía de comunicación, de gran tráfico, posee una capa de cemento de color amarillo-gris claro y una anchura de 8,5 metros. La mayor parte de su longitud está plantada de grandes árboles y atravesada parcialmente campo raso. La iluminación sobre el trozo de cuatro kilómetros, asegurada por 120 lámparas al sodio Philips de una potencia de 100 vatios, está montada al trespelillo. Simples reflectores esmaltados y rectangulares aseguran una distribución calibrada en sentido longitudinal. La distancia recíproca de los mástiles que soportan las lámparas, medida sobre el eje de la ruta, es de 33 metros. A cada lado de la carretera las lámparas van conectadas en serie a un sistema independiente, con objeto de permitir durante las altas horas de la noche la reducción de un 40 por ciento en el funcionamiento. Esta iluminación responde a las más severas exigencias que desde el punto de vista de la seguridad se puede dotar a una vía de gran circulación.



TECNICA MODERNA BAJO BOVEDAS ANTIGUAS

Después de ensayos preliminares que han tomado algún tiempo, la instalación definitiva de altavoces montada en la catedral de San Juan de Bois-le-Duc (Países Bajos) acaba de terminarse.

Esta instalación, a pesar de los efectos caprichosos de eco que se producen en este edificio gigantesco, asegura una inteligibilidad perfecta en cualquier parte de esta inmensa catedral.

La instalación comprende un amplificador de potencia de 20 vatios del tipo más moderno creado por Philips, tres micrófonos y doce altavoces de bocina. Los micrófonos han sido colocados en el altar mayor y en el público. Los altavoces han sido montados en los pilares y están pintados de un color absolutamente igual al de la piedra, de modo que su vista no perjudica al efecto estético del conjunto.

EL PRIMER ANUNCIADOR DE LA RAVAG ACABA DE FALLECER

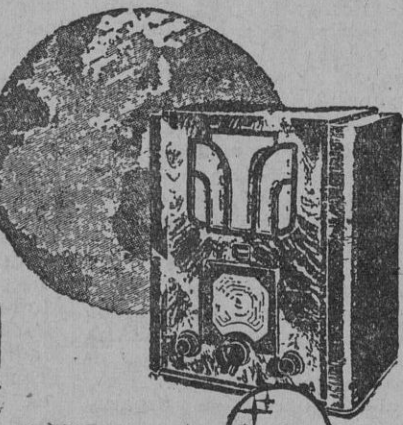
Se nos informa que don Arturo Richter, el cual durante numerosos años ha sido anunciador de la Sociedad austríaca de radiofonía, acaba de fallecer, después de una enfermedad muy larga. Era el sobrino del ex presidente de la República austríaca doctor Harnisch y uno de los primeros anunciadores. Su voz simpática y su expresión atractiva le habían asegurado gran popularidad. Una prueba de su capacidad extraordinaria la constituye, por cierto, el hecho de que cuando se ausentaba del estudio se precisaban no menos de seis personas para reemplazarle.

Ha trabajado en la radiofonía al mismo tiempo que Mac Callum, profesor de inglés muy conocido, que ha dado recientemente su milésima lección delante del micrófono; el profesor Richter, que ha sido el primer director de los programas de la Ravag (falleció en 1930), y el profesor Hans Nuchtern, el cual desde hace diez años se ocupa de los programas literarios de radiofonía austríaca.

CUPE.

Las cinco partes del mundo

oír usted con el nuevo receptor Philips «La llave del mundo»



TODA LA RADIO A TODAS LAS HORAS EN TODAS LAS ONDAS

EL RECEPTOR PHILIPS

335 A

«La llave del mundo»

está basado en el nuevo principio «Mutinductancia» y representa un paso gigantesco en el progreso de la Radio.



Con el receptor Philips «La llave del mundo» oír usted la voz de las Emisoras Nacionales de Madrid, que radian en 500 metros de longitud de onda.



Publica detalladamente los programas de las emisoras locales españolas y principales extranjeras. Pida n.º de muestra gratis. RADIO TÉCNICA. APARTADO 516 - MADRID.

La política nacional

El ministro encargado de dar la referencia del Consejo dijo a la salida del mismo: "Hemos oído de labios de S. E. una magistral lección de política internacional inspirada en el más alto patriotismo".

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 23.—«Ahor» dice del discurso de Hitler que sirve más para la paz que para la guerra.

No hay un solo paso de retroceso con relación a la postura adoptada el 16 de Marzo, pero sí hay varios cables tendidos al servicio de la conciliación. Se consolidan el rearme y la ruptura, en ese punto, del Tratado de Versalles; pero se ofrecen fórmulas que pueden servir a la limitación general de armamentos.

Un aspecto curioso del discurso es el relativo a la parte económica. El canciller alemán se lamenta de la extensión de la autarquía económica, de los daños considerables que causa y dice que Alemania la adopta a disgusto y sólo a título de medida defensiva. Incluso Alemania reniega ya de la economía estatal cerrada, de la economía dirigida con las fuerzas brutalmente coactivas del Estado.

«El Debate»:

Recoge en una loa anecdótica la canonización del cardenal Fisher y de Tomás Moro de Inglaterra, terminando así:

«En verdad que muchos de los peregrinos ingleses que hayan asistido a las solemnes fiestas de Roma en estos días, al contemplar la grandeza del Pontificado, habrán podido recordar aquellas reflexiones de lord Macaulay cuando decía, refiriéndose a la Iglesia católica, que fué grande antes de que las tribus bárbaras cruzaran el Rhin, y que aún continuaría su esplendor cuando el viajero venido de la Nueva Zelanda se sentara sobre el derruido puente de Londres a contemplar las ruinas de la Catedral de San Pablo.»

Sobre el discurso de Hitler «El Debate» escribe lo siguiente:

«El tono y las palabras del Führer sobre la Sociedad de las Naciones es quizá más de lo que podía esperarse después de la resolución del 17 de Abril. No cierra el camino ni exige una reforma tan radical del pacto que pueda considerarse irrealizable.»

Con todo, importa más atender a lo dicho sobre los armamentos, distinguiendo entre lo que interesa más a Inglaterra y lo que afecta al problema general. Para el «Foreign Office» hay dos conexiones: la supresión de los submarinos y la promesa solemne de no aumentar las fuerzas navales sobre el 35 por ciento solicitado—si esta palabra puede emplearse todavía—en la entrevista de Hitler y Simon. En cuanto al desarme general, el canciller ofrece una solución que no hay derecho a rechazar y que ya se estudia en Ginebra: lo que se llama el desarme cualitativo. Suprimir ó reducir grandemente la artillería pesada y los tanques es «revalorizar» hasta el grado casi de inexpugnable las fortificaciones modernas.»

Sobre la interpelación de ayer en la Cámara acerca de la cuestión internacional, «El Debate» cree que el ministro de Estado debió cortarla antes de que adquiriese un desarrollo deplorable con la intervención de todas las minorías.

Después, refiriéndose al conde de Romanones, dice:

«Ayer habló del Estrecho y de Tánger, insinuando con el tono irresponsable de quien no ha conocido nunca el peso del mando, que existían compromisos de gravedad acerca de territorios españoles. En España no nos sorprenden estas salidas del conde; pero frente al extranjero habla un ex presidente y un ex ministro de Estado, y sus palabras adquieren el tono de documento casi oficial. Por este motivo tenemos que subrayar la ligereza con que ha procedido el conde de Romanones al plantear y al desarrollar su interpelación, é insistir en que, el debate, si vale poco intrínsecamente—no nos referimos ahora a los discursos—es todavía menos digno de estima atendiendo a las circunstancias. Lo menos que de él puede decirse es que ha sido totalmente inoportuno.»

«La Libertad» publica el segundo artículo de Prieto.

«Sigue defendiendo la tesis de conciliación. Desmiente como alguien le ha acaecido que su preocupación dominante sea la del fortalecimiento, al menos parlamentario, de los partidos republicanos de izquierda, «sirviéndoles de coro las fuerzas obreras.» En las alianzas electorales, los partidos coaligados tienden siempre a obtener las representaciones americanas que proporcionalmente les corresponden. Llegado el caso, el

partido socialista habría de proceder también en esa forma. De modo que al republicanismo no se le otorgaría más fuerza parlamentaria que aquella que le correspondiera, consiguiendo a la vez nosotros la que fuera justa.

Ante todo y por encima de todo—dice Prieto—me interesa la amnistía y a cuenta de ella he dicho. «No hay otro camino para obtenerla que el de un extensísimo frente electoral que comprendiendo a todos los sectores obreros que en él quieran entrar, abarque también a elementos republicanos respecto de cuyas agrupaciones no haya razones de decoro que impidan el contacto con ellas.»

«Estamos convencidos de nuestro deber de conseguir a todo trance la amnistía? Únicamente se contesta en forma afirmativa. Entonces yo requiero a que se me diga qué otro medio ofrece mayores probabilidades de éxito que el de la coalición electoral. Y nadie da respuesta concreta.»

No cree que el bloque obrero pueda llegar, en unas elecciones, a ser homogéneo, completo.

Pero aunque lo fuera, dada la composición social y política de España, no llegaría a constituir por sí fuerza suficiente para conseguir la finalidad perseguida. Creo más en la eficacia de ese bloque para obras revolucionarias que para empresas electorales, y es el tema electoral—no se olvide—el que nos hallamos examinando. Todo hace presumir que en las esferas proletarias el partido socialista no tendrá otros aditamentos que el de los grupos comunistas, escasísimos en número y en fortaleza, y el de masas más ó menos considerables del sindicalismo, que se desprenden momentáneamente de la disciplina impuesta por los elementos directivos de la C. N. T.

Sospecho que en quienes de entre nosotros andan predicando de nuevo el aislamiento, late el desdén por la acción parlamentaria. No se ha formado tal ambiente desdeñoso ahora, después de los sucesos de Octubre. Palpitaba antes con cierta intensidad. Ya en vísperas de las elecciones de 1933 se oyeron en nuestro campo voces que predicaban la abstención. Ahora se repiten entreveradas con ataques injustos a la minoría parlamentaria socialista, achacándole incluso la responsabilidad de cierto fracaso. Se registra en el partido socialista fenómeno igual al que reiteradamente apuntó en los partidos republicanos españoles cuando éstos llegaron a adquirir posiciones predominantes en la política nacional, y es curioso que el extravío tenga ahora, como lo tuvo entonces, la expresión de un revolucionarismo verbalista que condena como pecado nefando la participación en las tareas del Parlamento.

NOTAS DE LA CONFEDERACION ESPAÑOLA DE DERECHAS AUTONOMAS

El proyecto de ley de pesca

Madrid 23.—La Prensa publica las tres siguientes notas: «En la secretaría general de la Confederación Española de derechas autónomas, bien directamente ó á través de la secretaría particular del señor ministro de la Guerra, se vienen recibiendo incesantemente telegramas y cartas de todo el litoral en demanda de la urgente aprobación del proyecto de ley de pesca, elaborado por la minoría popular agraria.

En la imposibilidad de contestar singularmente cada una de dichas peticiones, esta secretaría general de la Confederación Española de derechas autónomas da por medio de esta nota á todos los pósitos y demás organizaciones pesqueras de España la firme seguridad de que Acción Popular jamás abandona el estudio de tan interesante problema con el mejor deseo de procurar tenga pronta realidad.»

Designación de ponencias

«Recogiendo el fervor y entusiasmos demostrados en diferentes actos por los elementos patronales y económicos de España, se ha constituido un Comité organizador del partido patronal español, integrado por prestigiosas personalidades del comercio, la industria, la agricultura, la Banca y la propiedad.

Se ha designado una ponencia para la redacción del Estatuto nacional del programa y del diario del partido. Igualmente se ha nombrado otra para visitar á aquellas personas que por su representación económica y patronal han de figurar desde el pri-

mer momento al frente de este movimiento.»

Sobre la concentración en Uclés

«La secretaría del Consejo nacional de juventudes de Acción Popular ruega á la concentración de Uclés el estricto cumplimiento de estas instrucciones:

Los concurrentes al acto estarán todos á las diez en punto de la mañana en Uclés, ocupando las banderas el lugar enfrente del altar.

Terminada la misa se cantará el himno y á continuación se leerán los nombres de los muertos de Acción Popular en el cumplimiento de su deber. Cada vez que se pronuncie el nombre de uno de ellos, se contestará: «Presente». Inmediatamente después se leerán los diecinueve puntos de la J. A. P., pronunciándose á continuación los discursos.

Se desfilará ordenadamente, marchando cada cual á comer. Todos los concurrentes al acto deberán ir provistos de comida por la imposibilidad material de poderla adquirir en Uclés.

Salida: No saldrá ningún carruaje hasta después que lo haya hecho el del señor Gil Robles, siendo los últimos en salir los de tracción a sangre.

Miembros de los grupos de orden de la J. A. P. indicarán los lugares de acceso, estacionamientos de vehículos, etc.

Del estricto cumplimiento de estas disposiciones dependerá en gran parte la buena organización del acto.

Aviadores civiles contribuirán á dar esplendor al acto, evolucionando sobre el Monasterio y arrojando vibrantes manifiestos sobre los asambleistas.»

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 23.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Instrucción Pública: Decreto disponiendo que las cátedras de profesores titulares de cualquiera de las Escuelas Industriales se provean siempre por concurso-oposición libre.

Otra admitiendo la dimisión que tiene presentada del cargo de rector de la Universidad de La Laguna don Francisco Hernández Boronda, trasladado á la de Santiago.

Otro ídem ídem que del cargo de delegado de Bellas Artes de la provincia de Teruel ha presentado don José Alfaro.

Orden resolviendo expediente incoado por el Ayuntamiento de la Orden de Ter (Barcelona solicitando subvención del Estado para la construcción de un edificio con destino á escuelas.

Industria y Comercio: Decreto fijando el Tribunal que ha de calificar el primer ejercicio de las oposiciones al Cuerpo especial técnico de secretarios y oficiales comerciales.

Otros ídem ingenieros jefes de primera y segunda clase del Cuerpo Nacional de Minas á don Augusto Gálvez-Cañero y Alzola y á don Ignacio Patac y Pérez, respectivamente.

Guerra: Orden circular concediendo la cruz de primera clase de la Orden del Mérito militar con distintivo blanco, sin pensión, á varios individuos del personal de la Guardia municipal de Madrid.

Otra ídem ídem la cruz de plata de la Orden del Mérito militar con distintivo blanco, sin pensión, á varios individuos del personal de la Guardia municipal de Madrid.

Hacienda: Orden disponiendo que á las Sociedades domiciliadas en territorio colonial de España les es de aplicación el artículo 21 del vigente Reglamento del impuesto de derechos reales del Estado.

Trabajo: Orden disponiendo que don José María Ruiz Manent asista como delegado del Gobierno á la LXXI Reunión del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, que ha de tener lugar en Ginebra durante los días 30 del actual y 3 de Junio próximo.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Madrid 23.—En el ministerio de Industria y Comercio facilitaron la siguiente nota:

«Ante el extraordinario número de personas que con el legítimo deseo de informarse de la tramitación de los asuntos que les interesan acuden á las distintas dependencias de la Dirección General de Comercio, singularmente en lo que se refiere á la adjudicación del régimen de contingentes, tanto de importación co-

mo de exportación, la citada Dirección General nace público, para conocimiento de todos, que en beneficio de los propios interesados, y con el fin de asegurar el normal funcionamiento de los servicios, á partir de la presente semana el horario de visitas para el citado centro será el siguiente:

Primero.—El director general recibirá diariamente de doce á una á todas aquellas personas que deseen verle para asuntos no relacionados con el régimen de contingentes, y de una á dos á los que deseen someterle consultas relativas á dicho régimen, de las cuales se tomará nota en presencia del jefe respectivo para ser contestadas oportunamente por la Secretaría de la Sección.

Segundo.—No se admitirán visitas á las distintas Secciones de la Dirección antes de la una de la tarde, reservándose la hora de una á dos para los que la deseen, que pueden ser recibidos única y exclusivamente por los jefes de las respectivas secciones, quedando prohibido el acceso del público á los Negociados y oficinas que no correspondan á servicios llamados de «ventanilla» (Registro, Habilitación, etc.).

Sin perjuicio de las visitas á los jefes de Sección, las personas que deseen informarse sobre la marcha del algún asunto, ya sea referente al régimen de contingentes ó de cualquier otro que corresponda á la competencia de la Dirección General, formulará sus consultas por escrito en los volantes que al efecto habrá dispuestos en las porterías de las distintas Secciones, cuya Secretaría comunicará la respuesta que proceda dentro del más breve plazo posible.»

REUNION DE LA MINORIA DE ESQUERRA

Madrid 23.—Se ha reunido la minoría de Esquerra catalana, tratando de fijar su criterio sobre los presupuestos.

Se examinó el proyecto de régimen autonómico de Cataluña y también el relativo al paro obrero, especialmente en los puntos en que se incurre en omisiones, por lo que atecta á la situación de Cataluña en este problema.

CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid 23.—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio Nacional, preliminar del Consejo de Estado se celebró más tarde, y que terminó á la una menos cuarto.

Al salir el ministro de Marina dijo que el Consejo había sido breve de despacho, pero que el señor Alcalá Zamora había pronunciado un gran discurso sobre política internacional.

La referencia del señor Lucía

Seguidamente, y como de costumbre, el ministro de Comunicaciones dió á los periodistas la siguiente referencia verbal:

«Creo que no soy yo quien debe dar la referencia de las palabras que pronunciadas por su excelencia el Presidente de la República en los Consejos. Sin embargo, creo poder fiar esta vez en mi propia discreción y no faltar á ella si digo que, con motivo de la discusión parlamentaria de estos días, hemos oído de labios de su excelencia una magistral lección de política internacional, inspirada en el más alto patriotismo.

No puede existir política internacional—continuó diciendo el señor Lucía,—sin espíritu de continuidad y la garantía de esa continuidad y la encarnación de ese espíritu, está constitucionalmente en la Jefatura del Estado.

A continuación entregó la siguiente

Nota oficial

Instrucción Pública: Propuesta de decreto sobre reorganización de instituciones complementarias de Colegios, Cantinas y Roperos escolares.

Ídem declarando jubilado á don Manuel Gómez Moreno, catedrático de Arqueología de la Universidad Central.

Obras Públicas: Expediente relativo al proyecto reformado de las Obras del puerto de refugio para pescadores en Chipiona (Cádiz), por un presupuesto de 140.724,21 pesetas.

Ídem al de las obras del muelle en el puerto de Cabras, Fuerteventura (Canarias), por pesetas 180.594,57.

Ídem al de las obras de dragado de la dársena y canal de acceso del

puerto de Lastres (Oviedo) por pesetas 222.802'66.

Ídem al proyecto reformado de las obras del puerto de Soller (Baleares) por 780.217'12 pesetas.

Ídem ídem del muelle de Turia (Valencia) y relleno de los terrenos anejos por 3.070.469'67 pesetas.

Ídem referente á la subasta de obras del muelle embarcadero en el puerto de San Juan de la Guía (Canarias) por 201.484'74 pesetas.

Ídem relativas á obras de abastecimiento de aguas de Villarreal (Alava).

Ídem ídem á la subasta de obras de la estación Empalme de Murcia á Zairaiche (ferrocarril de Murcia á Caravaca).

Trabajo: Decreto estableciendo las condiciones precisas para ser nombrado delegado é inspector de Trabajo, y regulando la agregación de dichos funcionarios al ministerio.

Ídem declarando incompatibles los cargos de presidente, vicepresidente y secretario de Jurados mixtos con el desempeño de cargos en el ministerio de Trabajo y organismos asesores y autónomos dependientes de él.

DECLARACIONES DEL REPRESENTANTE DE LA JUNTA SINDICAL DE LA BOLSA DE MADRID EN EL CONGRESO ECONOMICO EUROPEO

Madrid 23.

«El Sol» publica una entrevista con don Joaquín Ruiz Cabrera, que ostentó la representación de la Junta Sindical de la Bolsa de Madrid en el Congreso Económico Europeo, de cuya información entresacamos los siguientes datos:

Han asistido al Congreso 24 naciones, y como detalle curioso que merece ser destacado, figura el de que al gunos países pequeños por su extensión territorial y por su población, han dejado conducirse como satélites de los Estados de primera magnitud. Así, por ejemplo, Rumania manifestó una posición irreducible contra la propuesta de Francia de crear unos bonos especiales como modo de terminar con el desequilibrio financiero actual. Y consiguió que no se tomara tal propuesta en consideración.

Las conclusiones adoptadas en el Congreso pueden resumirse así: Que en la próxima conferencia Danubiana se procure completar y consolidar los acuerdos políticos y económicos entre los países que en la misma participen.

Que las obras públicas que hayan de realizarse en cualquier país, deben ser ejecutadas preferentemente por aquellas naciones que faciliten los correspondientes recursos financieros.

Debe ser convocada urgentemente una Conferencia internacional, que establezca las condiciones necesarias para el retorno al patrón oro y que fije las nuevas bases de relación entre dicho metal y las respectivas monedas.

El Congreso recomienda la baja recíproca y progresiva de las barreras aduaneras.

Los acuerdos industriales deben ser considerados como uno de los medios susceptibles de preparar de un modo concertado la reorganización económica de Europa.

Los acuerdos referentes á las obras públicas deberían tender á la puesta en práctica inmediata de un gran programa en esa clase de trabajos.

El Congreso recomienda también la realización de acuerdos sobre transportes, materia fiscal, moneda, Banca, Instituciones sociales, jurídicas, etcétera.

Se ha decidido la creación de un Comité permanente encargado de continuar las gestiones relativas á los asuntos tratados en el Congreso cerca de la Sociedad de Naciones y de los Gobiernos respectivos.

La Delegación francesa había defendido un sistema de libre comercio con África, para colocar gran número de productos europeos allí. Para ello sería conveniente construir un auto-ruta, cuyo trozo español comenzaría en Irún y terminaría en Algeiras. Con arreglo á la conclusión segunda, si la concesión se hiciera en un país distinto de España, tanto el personal técnico como el obrero y los materiales podrían ser del mismo país que facilitara las disponibilidades financieras correspondientes.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

Información telefónica general

Una gran explosión misteriosa en pleno centro de París, que ha destruido un edificio de una elegante rue del faubourg de Saint Honoré, ha descubierto la existencia de una importante fábrica de explosivos. A no ser por dos obreros que huyeron con graves heridas, se hubiera atribuido la explosión al gas del alumbrado.

LAS OPOSICIONES A LIQUIDADORES DE UTILIDADES

Madrid 23.—El subsecretario de Hacienda, señor Payá, manifestó hoy á los periodistas que los opositores á plazas de liquidadores de Utilidades aprobados en el ejercicio oral, deberán practicar el segundo ejercicio el día 29 de los corrientes, á las tres de la tarde, en la Escuela de Ingenieros Industriales, aula de Dibujo, situada en el Hipódromo. Al mismo tiempo se advierte á los opositores que no deben dejar de llevar pluma estilográfica ó lápiz tinta.

EL DIPUTADO SOCIALISTA RAMÓN LAMONEDA HACE UNAS DECLARACIONES A UN REDACTOR DE «LA LIBERTAD»

Madrid 23.—En «La Libertad» se publica una entrevista con don Ramón Lamonedá, secretario del grupo obrero socialista de la Cámara, acerca de la abstención de su minoría en el Parlamento.

En esta entrevista, Lamonedá dice al periodista:

—Es natural que los diversos órganos de opinión, incluso los que pueden tener con nosotros alguna afinidad en orden á la defensa del régimen republicano, juzguen, y aun censuren, el acto de nuestra minoría. No hemos de quejarnos nosotros de ello, porque quien actúa en política, personas ó partidos, han de descontar esa eventualidad, y á veces agradecerla, si la crítica está inspirada en normas de corrección y buena fe.

A mí sólo me interesa destacar una cosa. Esta: Que están equivocados los que creen que la minoría socialista subestima y abandona la acción parlamentaria. Una retirada parlamentaria es siempre un acto parlamentario, y cualquiera que sea la apreciación que de esta táctica se pueda tener en cuanto á su eficacia, pocos serán los partidos que no la hayan practicado y que no la vuelvan á practicar.

Y añade:

—Hemos estimado indispensable para entablar diálogo en el salón de sesiones, es decir, para parlamentar, que se cumplan aquellas condiciones mínimas de convivencia de que no nosotros, sino el propio jefe del Gobierno habló con ocasión de la última crisis. Una absoluta normalidad constitucional con Gobiernos distanciados, unas veces, de la letra y, otras, del espíritu de la Constitución, no es fácil verla lograda. Un mínimo de garantías políticas y jurídicas—respecto á la inmunidad, libertad de tribuna y de Prensa, apertura de centros obreros y funcionamiento de sindicatos—es indispensable para que nuestra vuelta al Parlamento tenga una justificación ante nuestra propia historia y ante las muchedumbres, cada día mayores, de cuya confianza nos creemos depositarios.

REUNION DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Madrid 23.—Esta mañana se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales, que, entre otros asuntos, examinó el recurso de súplica interpuesto por el señor Osorio y Gallardo, defensor del ex presidente de la Generalidad don Luis Companys, contra el auto dictado por el propio Tribunal que desestimó parte de la prueba propuesta por dicho letrado, consistente en la audición de unos discos de gramófono conteniendo el discurso pronunciado por el señor Companys en las últimas horas de la tarde del día 6 de Octubre desde el balcón principal del palacio de la Generalidad; la solicitud de testimonio de distintas causas instruidas en Cataluña con motivo del movimiento, para su adición al sumario, y la remisión de dos libros y varios recortes de periódicos, con el mismo objeto.

El Pleno del Tribunal acordó no haber lugar á la admisión del recurso.

INFORMACION DE BARCELONA

Ha sido identificado el cadáver del hombre que apareció en la playa de Margat

Barcelona 23.—Ha sido identificado el cadáver encontrado entre las playas de Margat y Pineda. Resultó ser el de don Jaime Miralles, de 45 años, capitán retirado de la Marina mercante, con domicilio en Badalona. Fue identificado por un hermano.

Regreso de consejeros

Barcelona 23.—De Madrid han regresado los consejeros de la Generalidad, de Gobernación, Obras Públicas y Economía, señores Jover, Nouvell Valles y Pujal y Sedó, que han realizado distintas gestiones cerca de algunos ministerios sobre el traspaso de servicios y su valores.

Manifestaciones del consejero de Gobernación

Barcelona 23.—A mediodía, el consejero de Gobernación recibió á los periodistas y les dijo que venía muy satisfecho del resultado de las gestiones que le llevaron á la capital de la República. No quiso adelantar ninguna impresión, porque debía dar cuenta de ellas al gobernador general.

A la una de la tarde los consejeros se reunieron hoy en Consejo, para tratar al parecer del resultado de las gestiones realizadas en Madrid por varios consejeros. Estos se negaron á la entrada á hacer manifestación alguna.

Parece que la reunión se prolongará hasta bien entrada la tarde.

Las vendedoras de carne promueven alborotos

Barcelona 23.—Se han reproducido las protestas con motivo de la disposición ministerial ordenando la reapertura de los mercados en domingo. A medio día, en la Plaza de la República, se formó una manifestación de vendedoras de carne de los mercados, que en número de más de trescientos promovieron alborotos. Del grupo se destacó una comisión, que intentó entrevistarse con el alcalde para exponerle que se oponían á que se autorizara la venta de carne en domingo.

La protesta está motivada por el hecho de que haya sido autorizada la venta de pescados en domingo y temiese que ocurra lo propio con la carne.

Como los manifestantes promovieron alborotos ocurrieron guardias de Seguridad, que simularon una carga y despejaron la Plaza. Las vendedoras se disgregaron hacia las Ramblas y calle Fivaller.

Expulsión de indeseables

Han sido detenidos Juan Campos y John Mardiv de Jamaica, el primero por quebrantamiento de orden de expulsión y el segundo por indocumentado.

Esta mañana fueron acompañados hasta el vapor «Augustus», que los

El "protector" de las palomas ha sido detenido

En la plaza del Triunfo, rodeando la fuente, picoteando junto á las aceras, revoloteando aquí y allá se veía á diario un bando de palomas blancas, de las que hacen rabona en el Parque y se corren al centro.

Más ariscas estas palomas que las de la Plaza de América, no huyen de los transeúntes, pero no se dejan hacer retratos con nadie.

Hace varios días alguien venía observando que un joven, provisto de granos de maíz, se dedicaba á dar de comer á las palomas del Triunfo.

Las aves se confiaron y se dejaban acercar al generoso protector, pero seguían sin dejarse coger.

Como el protector no les echaba el maíz en plan de regalo y las palomas seguían enguyendo el dorado cereal, sin dejarse atrapar, hubo que emplear otro procedimiento.

El joven se buscó unas costillas de lsa de cazar pájaros y dió comienzo á la cacería. ¿Cuántas palomas han pasado al estómago de este protector de las aves? Se ignora.

Lo único que hay de cierto es que la guardia municipal conoció el caso, y se montó el aguardo.

Esta mañana, cuando el poeta de la plaza del Triunfo empezaba su diálogo con las palomas lo detuvieron los guardias, incautándose de la costilla.

Se llama el palomo ladrón Vicente Ríos Pereira, de 23 años, y habita en la calle Campo de los Mártires, número 23.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado, por infracción de la ley de caza en vía pública.

¡Los hay que ven un negocio en cualquier parte!

conducirá á Italia, por haber sido expulsados de España John Zoblibw y Ríctor Ratte, el primero checoslovaco y el segundo alemán.

Para asistir al mitin en que actuará Azaña.—Marcelino Domingo se dirige á Valencia

El partido republicano de izquierda ha hecho público que habiendo quedado suspendida, por causa ajena á la voluntad de los organizadores, la salida del tren especial para asistir colectivamente al mitin de Valencia, en el que pronunciará un discurso don Manuel Azaña, ha organizado la salida de autocares con seiscientas plazas únicamente.

El ex ministro don Marcelino Domingo, que ha pasado unos días en Barcelona, habiendo conferenciado con elementos del partido republicano de izquierda, ha marchado á Tortosa, desde donde seguirá á Valencia para asistir al mitin.

Detención de un individuo que robó unos fardos de una agencia de transportes

Ha sido conducido al Juzgado Enrique Blino, que viajaba en un automóvil por la carretera de Igualada y al llegar á Barcelona le fueron intervenidos unos fardos que llevaba en el coche y que procedían de la carga de un camión de una agencia de transportes. El detenido dijo que, sin duda, los fardos cayeron sobre su coche al cruzarse en la carretera con el camión, ya que él era el primer sorprendido de llevarlos.

El alojamiento de las fuerzas de Policía

El gobernador general ha visitado el edificio del Parlamento, inspeccionando las dependencias en algunas de las cuales están alojadas fuerzas de Policía y guardias de Asalto.

La visita del señor Pich tuvo por objeto resolver el futuro alojamiento de las fuerzas, pues parece que hay el propósito de efectuar su traslado inmediatamente.

UNA EXPLOSION MISTERIOSA EN PARÍS

París 23.—Una explosión misteriosa ocurrida en una casa de la elegante Rue du Faubourg de Saint Honoré ha revelado la existencia cerca del Arco del Triunfo de un laboratorio clandestino para la fabricación de explosivos.

La explosión, que destruyó totalmente el inmueble, que era una casa de dos pisos, se hubiera atribuido al gas del alumbrado á no ser por la extraña conducta de dos obreros que lograron escapar de la casa con graves quemaduras; tomaron un taxi para trasladarse al inmediato hospital de Beaujón y que poco después desaparecieron.

En vista de esto, la Policía practicó un reconocimiento, que dió por resultado descubrir un laboratorio provisto de grandes cantidades de ácidos que no pueden poseer los particulares sin un permiso especial de las autoridades.

Se han encontrado grandes cantidades de un polvo blanco, de naturaleza desconocida, que ha sido enviado á los laboratorios de la Policía para su análisis.

El administrador del edificio es un individuo llamado Allier, hermano de un miembro de la organización «Cruz de Fuego», detenido recientemente por haber asaltado el domicilio social de los socialistas.

Un inquilino llamado George Cheba, tuncino, naturalizado en Francia, productor cinematográfico, cuyas oficinas están instaladas cerca de los Campos Elíseos y que no ha sido visto desde que ocurrió la explosión, llamó por teléfono á su secretario para que cancelase todos los compromisos que tenía pendientes.

Se recuerda también que á primeros de mes se produjo otra explosión misteriosa en la Compañía cinematográfica Flora, en el mismo distrito, no explicada satisfactoriamente todavía.

EL PRIMER TREN-RADIO HA SIDO INAUGURADO EN PARÍS

París.—Aunque la radiofonía existe desde hace algún tiempo en numerosos trenes europeos, los viajeros tenían que recurrir al empleo de los modestos auriculares para oír lo que se radiaba.

Hoy, acaba de inaugurarse en la línea París-Chantilly un sistema de altavoces, instalados en los techos de los vagones.

Estos aparatos dependen de un receptor central instalado en la cabeza del tren y cada viajero puede, á voluntad, poner en acción el que corresponde á su departamento.

Setecientos niños y niñas de las escuelas de París, fueron los primeros oyentes de este sistema que no tardará en generalizarse.

UN VOLCAN JAPONES EN ERUPCION

Tokio.—El volcán Asama, situado cerca Kamizawa, que parecía en actividad desde el día 20 de Marzo, ha entrado francamente en erupción el jueves último.

La lava corre por las laderas del monte Asama, cuya cúspide iluminada por los fuegos que salen del cráter ofrece un espectáculo impresionante.

Ha comenzado á arder un pequeño bosque, situado al pie de la montaña.

Los habitantes de Tokio fueron despertados por los grandes ruidos subterráneos que precedieron á la erupción del volcán. Afortunadamente no fueron acompañados, como otras veces, de temblores de tierra.

EL CINCUENTENARIO DE LA MUERTE DE VICTOR HUGO

París.—La celebración del cincuentenario de la muerte de Víctor Hugo ha sido inaugurado con la exposición organizada en la casa que el poeta ocupó en la plaza de los Vosgos desde 1832 á 1848, hoy dedicada á Museo, consagrado al gran escritor y á su tiempo.

En dicho Hotel se han reunido los documentos y recuerdos más interesantes relacionados con las estancias de Víctor Hugo en Francia y en el extranjero.

En la barriada de Bellas Vistas un hijo apuñala á su madre, matándola

Madrid 23.—Aproximadamente á la una de la tarde se recibió en la Comisaría de Cuatro Caminos un aviso urgente requiriendo la presencia de un guardia en la casa número 8 de la calle de José Romero, barriada de Bellas Vistas. Del citado Centro policiaco salió el guardia ciclista apellidado Lillo, que al llegar al citado lugar fué informado de que en el piso principal interior de la mencionada casa se había cometido un crimen.

El guardia penetró inmediatamente en el piso y en una de las habitaciones del mismo, encima de una cama, encontró á una mujer completamente ensangrentada. Como diea aún señales de vida, el guardia requirió el auxilio de varios vecinos, los cuales, en un taxi, condujeron á la víctima del suceso á la casa de socorro establecida en la Glorieta del 14 de Abril. El doctor don Abelardo Rey y su ayudante don Luis Rodríguez no pudieron hacer otra cosa que certificar la defunción, pues al ingresar en el benéfico establecimiento era ya cadáver. Presentaba una herida de arma blanca en la región infraescapular derecha.

La víctima se llamaba María Moratinos Franco y tenía 56 años de edad.

Mientras esto sucedía, el guardia Lillo procedió á la detención de un muchacho llamado Jesús Membrilla Moratinos, hijo de la víctima, que se declaró autor del parricidio. Este sujeto padece un defecto físico que le hace aparecer como sordomudo, pues habla con mucha dificultad y apenas oye.

El Juzgado de guardia, compuesto por el juez don Adolfo Ortiz Casado, el secretario señor Argote, el oficial don Ovidio Rodríguez y el agente señor Navarro, se personó en la casa donde ocurrió el suceso, practicando en la misma una inspección ocular. El piso es un interior, con habitaciones en extremo reducidas. En la cocina y en el comedor, en el que había instalada una cama, aparecían enormes manchas de sangre.

Ante el juez número siete compareció la portera de la casa, Florentina Santo Domingo, de 33 años, casada con Lorenzo Ponzó. Manifestó que, alrededor de la una de la tarde, cuando se encontraba dedicada á las facas de la casa, fué sorprendida por los gritos de una niña de tres años llamada María,

que decía que su abuelita echaba mucha sangre por la boca. La portera, acompañada de la pequeña, subió al piso que habitaba la víctima y la encontró caída en el suelo de la cocina, en un charco de sangre. Entonces requirió el auxilio de varios vecinos, entre ellos un oficial de Prisiones llamado Conde, suelto Sánchez Gallego, quien en unión de otras personas recogió de la cocina á María Moratinos y la condujo á la cama que había en el comedor. En aquellos momentos penetró en la casa el parricida, que se declaró autor de la muerte de su madre, y sin oponer resistencia se entregó al guardia Lillo y al oficial de Prisiones.

El agresor fué conducido á la comisaría de los Cuatro Caminos, donde se procedió á interrogarle. Dijo que vivía con su madre y una hermana llamada Felisa, que estaba casada con Pedro Pérez, albañil, que trabaja en las obras de la Ciudad Universitaria. Jesús es albañil también y llevaba dos años sin trabajo. Hace una semana encontró ocupación y con este motivo pidió esta mañana á su madre algún dinero, cosa que ella negó. Exasperado, con un cuchillo de cocina, infirió á su madre una puñalada. Después de cometido el crimen, pasó á otra habitación de la casa, donde su madre guardaba una caja, en la que contenía el dinero y se apoderó de cuanto había, que, al parecer, eran 14,90 pesetas, que les fueron encontradas al registrarle los bolsillos.

Según manifestaciones de algunos vecinos, momentos antes de ser detenido el parricida, recogió y envolvió en un chaleco y una americana en una manta, diciendo en su media lengua:

—Dinero y ropa para cárcel.

Ante el juez prestaron asimismo declaración Pedro Pérez, cuñado del agresor, un hijo de la víctima llamado Arsio y una hija, Angeles, que se encuentra sirviendo.

De estas declaraciones se desprende que Jesús tenía un carácter en extremo irritable, sobre todo cuando no podía escuchar las conversaciones que se mantenían delante de él y que sospechaba le atañan.

La portera de la finca ha declarado también que en distintas ocasiones tuvo que acoger en su domicilio á Felisa, la hermana del parricida, pues éste la perseguía amenazándola con el mismo cuchillo con que ha matado á su madre.

Cien mil gitanos, procedentes de todas partes del mundo, se reúnen en Santas Marías del Mar, para celebrar la peregrinación anual á Santa Sarah

Santas Marías del Mar 23.—Más de cien mil gitanos, procedentes de todas las partes del mundo, se han reunido en esta pequeña aldea mediterránea para asistir á la peregrinación anual en honor de Santa Sarah, que tendrá lugar mañana y el próximo sábado.

De este modo esta pequeña comunidad, integrada por restos de la ocupación greco-romana, ha aumentado considerablemente su población, que primitivamente ascendía á 1.400 habitantes. Hoy, el antes tranquilo villorrio, constituye una amalgama de dialectos y costumbres.

Todos los peregrinos traen sus provisiones, que cocinan en grandes hogueras instaladas á la puerta de sus tiendas de campaña.

Es firme creencia de los peregrinos que Santa Sarah perteneció á una tribu nómada, y la leyenda provenzal cuenta que la citada Santa

desembarcó en Santas, que dieron nombre á este pueblo las llamadas Santa María Salomé y Santa María Jacoby. Santa Sarah era sirvienta de ellas y las tres declararon haber sido presentadas al Señor.

Como Santa Sarah había sido egip-

cia y su piel era oscura y brillante como la de los gitanos, éstos la prestaron toda su devoción. En el siglo XI, cuando la Iglesia local fué construida, Santas Marías era centro de peregrinación que los nómadas ocupaban por tres ó cuatro días.

Antiguamente los peregrinos venían á caballo; pero en la actualidad han modernizado sus medios de transporte y se advierte una gran cantidad de coches de todas las marcas, pues muchos gozan de espléndida posición, como se ve por las alhajas que llevan sus mujeres.

Durante los dos días indicados, Santas Marías será centro de animación y color. A la puerta de la iglesia se venden muñecos y chucherías; pero cuando las campanas anuncian el comienzo de la misa todo es silencio y fervor.

El sábado habrá una procesión hasta la playa, que será bendecida por el arzobispo. Después de cuarenta y ocho horas de rezos y plegarias las reliquias de la Santa volverán á ser trasladadas y los peregrinos se dispersarán hacia sus respectivos puntos de residencia.

VIDA LOCAL

EDICION DE LA MANANA

EN LA UNIVERSIDAD

Conferencia de don Angel del Campo

En la Facultad de Ciencias de esta Universidad y acerca de «La absorción en Química analítica» ha dado una interesante conferencia el ilustre catedrático de la Universidad de Madrid y presidente de la Sociedad Española de Física y Química, profesor don Angel del Campo.

El decano, doctor Mota Salado, hizo la presentación del conferenciante en sentidas y elocuentes frases, destacándolo como jefe de la escuela de analistas españoles y continuador en la dirección de la Sociedad de Física y Química de la obra benemérita que por el progreso de la investigación en ambas ramas realizaron sus antecesores. Hace resaltar sus elevadas dotes intelectuales y termina dándole la bienvenida y agradeciendo su colaboración en nombre de la Facultad.

A continuación el profesor Del Campo, después de unas sentidas palabras de gratitud, empieza el desarrollo de su conferencia, estableciendo el concepto de «absorción», como intermedio entre combinación química y coeficiente de reparto.

Cita diversos casos de absorción equivalente por precipitados y pasa revista a los métodos propuestos para evitarla, haciendo así cuantitativas las precipitaciones correspondientes.

Habla de las distintas hipótesis desarrolladas para explicar el fenómeno de la absorción, deteniéndose especialmente en la teoría electrocapilar, fundada en las variaciones de la absorción con la tensión superficial; la de la polaridad de las

moléculas que origina la aparición de puntos activos en los cristales y el efecto «spin», producido por el movimiento de los electrones sobre sí mismo.

En una exposición de gran valor descriptivo estudia el fenómeno de la absorción en relación con el proceso cristalogenético.

Vuelve sobre los modos de evitar la absorción para suprimir esta causa de error en las gravimetrías, estableciendo, con aportación de datos experimentales, como remedio mejor, la agitación rápida, y cita excelentes resultados obtenidos con una agitación de 500 vueltas por minuto.

Se ocupa a continuación de la «absorción no equivalente» de Kolthoff, haciendo un examen crítico de la teoría formulada por éste para explicarla.

Termina con las aplicaciones de la absorción en análisis volumétrico con el empleo de indicadores fluorescentes, formulando una interesante hipótesis sobre el distinto comportamiento a este respecto del sulfato sódico y el sulfato potásico en su valoración con la fluorescencia, basada en el distinto radio tónico en las redes correspondientes y en la distinta estructura del anion por haber agua de cristalización en una sal y no en la otra.

Una interesante prueba experimental sobre las aplicaciones de la absorción en el método capilarimétrico puso fin a la valiosa conferencia.

El profesor Del Campo fué muy aplaudido y felicitado por el numeroso auditorio.

Subasta de veinticuatro políticos

En el «Boletín Oficial», del 17 de Mayo del corriente año, se publicó en la sección de providencias judiciales un edicto firmado por el juez de primera instancia número 3, en el que por débitos se sacan a subasta varios animales domésticos.

La subasta, que ha de verificarse el próximo día 3 de Junio, consta de tres lotes y en el primer se puede leer lo siguiente, que copiamos del Boletín:

«Dieciséis cabras castañas cruzadas; catorce chivos y un macho de igual raza, y quince gallinas de diferentes castas, un gallo y veinticuatro políticos. Apreciado este lote en mil quinientas veintituna pesetas.»

Lo de veinticuatro «políticos» ha dado y está dando mucho que hablar.

¡Ahí es nada sacar a subasta veinticuatro políticos!

Por el Juzgado han desfilado varias personas, preguntando la filiación de esos políticos que salen a subasta y ahí aclara el error.

Porque todo ha sido un error de imprenta. Los veinticuatro «políticos» «son veinticuatro «pollitos»!

Hay quien ha preguntado en carta si los políticos que se subastan son republicanos de toda la vida, agrarios, cedistas, lerrouxistas, de izquierda o unionistas.

Algunos ofrecen por los veinticuatro políticos menos que por los catorce chivos. Otros, en cambio, piden que la subasta de los veinticuatro políticos, se celebre aparte.

¡Lo de bromas que se vienen dando a cuenta de la errata del «Boletín Oficial»!

Y el día de la subasta, seguramente, habrá quien exija que los veinticuatro políticos estén presentes.

¿Hay quien dé más por veinticuatro «políticos»?

EL CINE

«Receta para la felicidad». — Lloréns

Con asunto cómico, abundante en situaciones divertidas—las travesuras de una casada ligera de cascos, que pone al esposo, boticario, en trance de subordinación constante—«Receta para la felicidad», estrenada en Lloréns con éxito de risa, ofrece amplio margen interpretativo a Conchita Montenegro, que descuella en el «film» juntamente con Willy Rogers, artista de fina comicidad, acertadísimo en su papel de hombre pasivo.

Lo más interesante del diálogo se nos da traducido en rótulos.

La película está bien de fotos y sonido, y fué recibida con agrado unánime.

«Su mayor éxito». — Coliseo España

Una buena producción que tiene Marta Eggerth de protagonista y que ha alcanzado el mismo rotundo éxito que todas las precedentes confiadas a la mencionada cantante.

Anhelos de triunfo en el arte lírico, amores, celos, despecho—todo algo dosificado con indudable acierto a lo largo de una acción bien dirigida y de una intriga interesante—lo gran en «Su mayor éxito» plasmación artística plausible, avalorada por la deliciosa voz de Marta Eggerth y su depurada escuela de canto.

Una selección de intérpretes acompañan a Marta con sobriedad digna de encomio, y aseguran el éxito grande de esta película, que reúne además los atractivos de una buena música.—C.

Círculo de La Amistad

Como estaba anunciado, se celebró el pasado sábado en el Centro «La Amistad» la velada cultural a cargo del célebre poeta J. Rodríguez Mateo, con un programa de poesías en extremo emocionantes.

El acto empezó con unas palabras de presentación del orador por el presidente, don Francisco Jiménez Becerril, poniendo de manifiesto las altas dotes de cultura con que venía precedido.

El señor Rodríguez Mateo dividió la velada en tres partes, titulándolas: Primera, Romancero del Rocío. Segunda, Romancero del campo andaluz, y tercero, Poemas castellanos, siendo aplaudido al final de cada poesía y con entusiasmo al final de cada parte.

A la terminación del programa le fueron pedidas por el auditorio varias poesías, que fueron escuchadas con emoción profunda por su entonación y sentido tan real de las mismas, siendo calurosamente aplaudido.

Carreras pedestres infantiles

Organizada por varios vecinos del populoso barrio de San Bernardo, entusiastas del deporte, entre los que se encuentran algunos industriales, se celebrarán el próximo domingo unas carreras infantiles, para las que existe gran animación, habiéndose hecho ya numerosas inscripciones de corredores.

La salida de los corredores para esta carrera pedestre se efectuará a las diez de la mañana, y ninguno de aquéllos podrá tener más de doce años ni menos de nueve. El itinerario a seguir será: calle de Fermín Galán, punto de salida; Enramadilla, carretera del Matadero hasta llegar a éste, y de allí a la Gran Plaza, siguiendo a la Cruz del Campo y continuando hasta el punto de partida: en total unos diez kilómetros.

La Comisión organizadora cuenta ya para premios de la carrera con donativos en metálico y objetos hechos por vecinos del barrio e industriales.

Se piensa solicitar permiso del Ayuntamiento para levantar una tribuna en la calle Fermín Galán, punto de partida de los corredores, donde será instalado el jurado de la carrera, y también que la banda municipal concorra allí para amenizar el festejo, que por el entusiasmo con que se está organizando, promete resultar muy lucido.

Compañía Naviera Sota y Aznar

SERVICIO RAPIDO

El buque a motor

Axpe Mendi

saldrá de Sevilla el día 25, admitiendo carga los días 24 y 25 para los puertos de Ceuta, Melilla, Málaga, Motril, Almería, Alicante, Valencia, Sagunto, Palma de Mallorca, Barcelona y Tarragona.

Par. informes, a su consignatario, don Eladio R. de la Robolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 2442 y 24905.

Juventud de Izquierda Republicana

El pasado día 22 se celebró asamblea general de constitución de esta Juventud.

Fuó nombrada la Mesa de discusión, quedando aprobado el movimiento de afiliados y las cuentas de Tesorería.

Justo Rodríguez Acosta dió cuenta de la Memoria del Comité organizador y explicó la actuación del mismo, y haciendo constar que la Juventud de I. R. siempre ha estado y lo estará en su puesto de lucha por defender los intereses de la República del 14 de Abril.

El nuevo Comité elegido quedó constituido de la forma siguiente:

Presidente honorario, don Manuel Azaña y Diaz.

Presidente efectivo, Justo Rodríguez Acosta.

Vicepresidente, Albino Obispo Barcenilla.

Secretario general, Alfredo Alonso Cárdena.

Secretario segundo, José González A.

Tesorero, José Mathieu García.

Contador, Manuel V. Oliva.

Vocales: Gallardo, Vallejo, Martínez, Pacheco y Mesa Guaredo.

Delegado en el Consejo local, Justo Rodríguez.

Se acordó felicitar a «Heraldo de Madrid» y «El Liberal», por la campaña emprendida en favor de la República.

MODA PRACTICA

La mejor Revista de Modas

Una peseta al mes dos números

Suscripciones en esta Administración, García de Vinuesa, 30, Teléfono 26367 y Librería Viuda de Tomás Sanz, Sierpes, 90, Teléfono 21834

Diputación Provincial

El presidente de la Diputación, señor Prieto Carreño, recibió esta mañana en su despacho oficial al general de la División, señor Villa-Abrille, que fué a cumplimentarle con motivo de haberse posesionado del mando de esta División.

Colegio oficial de gestores administrativos de Andalucía y Canarias

El pasado día 19 se reunió en el Círculo Mercantil la Junta general de Colegiados, con asistencia de las delegaciones de Cádiz, Huelva y Canarias.

La Comisión gestora dió cuenta de su gestión, y para cumplir el precepto del artículo 17 del decreto del ministerio de Industria y Comercio de 28 de Noviembre de 1933, se procedió a elegir la Junta de gobierno, para cuyos cargos fueron designados los señores siguientes:

Presidente, don Mariano García Borbolla; vicepresidente, don Miguel Escámez; tesorero, don José Delgado Merino; contador, la entidad A. R. A. S.; secretario, don Blas Medina; vocales, don Juan Merlín, don José María Sevilla, don Emilio Guichot Conradi y don Nazario Dávila; delegado en Canarias, don Antonio Joan Oliveras; en Málaga, don Francisco Trascastro; en Jaén, don Francisco Martínez Gámez; en Huelva, don Agustín Jiménez de la Corte, y en Cádiz, don Nazario Dávila.

Fuó aprobado el Reglamento de Régimen Interior, que determina el artículo 22 de dicho decreto, acordándose se eleve al ministerio de Industria y Comercio para su aprobación y vigencia.

Se acordó el más exacto cumplimiento del artículo 11, dando a la publicidad cuanto en el mismo se determina con relación al beneficio de pobreza establecido en las condiciones que previene el artículo octavo.

Entre los reunidos reinó el mayor entusiasmo, esperándose que con la adhesión de Extremadura, este Colegio alcanzará el auge que hoy tienen los similares de Valencia, Madrid y Barcelona.

Ateneo

Sección de ajedrez

Se convoca a todos los señores socios a la junta general extraordinaria que se celebrará el sábado día 25, a las seis y media, en primera citación, y a las siete en segunda, en el local de nuestra Sección, para tratar de los asuntos siguientes:

Aprobación del acta anterior.

Aprobación por la junta del nombramiento de presidente y secretario de la Federación regional realizado por la directiva.

Elección del secretario.

Liquidación y aprobación de cuentas.

Sección de Historia

La Sección de Historia de este Centro ha organizado para el próximo domingo 26 una excursión al Monasterio de San Isidro del Campo y ruinas de Itálica, en el cercano pueblo de Santiponce.

Hará el estudio de la ciudad romana de Itálica don Juan de la Mata Carriazo, catedrático de esta Universidad y director de las excavaciones que se efectúan en dicho lugar.

Los señores que deseen inscribirse pueden hacerlo en la conserjería del Ateneo, adquiriendo el billete correspondiente, al precio de cuatro pesetas.

Se saldrá, como de costumbre, de la calle Rioja, a las nueve de la mañana, para regresar a la una de la tarde.

SUCESOS

Niño lesionado por una bicicleta

En la calle Conteros fué atropellado el niño de seis años Carlos Fernández Asián por la bicicleta que montaba el empleado Manuel Jiménez Romero, de treinta y dos años, domiciliado en la calle Pureza número 110.

El ciclista fué detenido y puesto a la disposición del Juzgado de guardia, y la máquina intervenida.

El niño se curó en la casa de socorro de la calle Rosario, donde calificaron las lesiones de pronóstico reservado.

Riña de mujeres

En la casa de socorro de Triana fué asistida de lesiones de pronóstico reservado María Santos Borrero, de cuarenta y tres años, que vive en calle Castilla, 31.

Las lesiones que sufre se las causó en riña Manuela Jiménez Pérez de veinticuatro años, que vive en las casetas del Barranco.

Manuela fué detenida y puesta a disposición del Juzgado de guardia.

Por inmoral

En la calle Adriano, 23, fué detenido Luis Devos de la Vega, de veinte años, avecinado en el pueblo de Camas, acusado de acto inmoral.

Cartera de Noticias

La Hermandad Divina Pastora de las Almas, de la parroquia de Santa Ana, celebrará su anual y solemne novena, desde el 25 de Mayo al día 2 de Junio, a las siete y media de la tarde.

El domingo 2, a las diez de la mañana, será su función principal. Al ofertorio de la misa renovará esta Hermandad su voto, terminando los cultos dicho día, por la noche, con procesión claustral y bendición de Su Divina Majestad.

Durante todo el día 2 se verificará el tradicional besaman de la Divina Pastora.

La sagrada cátedra y el panegírico estarán a cargo de don Eduardo Paradas Agüera, coadjutor de Santa Marina.

Tras corta temporada en Sevilla ha regresado a Lisboa, en unión de su señora, don Antonio Pitol.

Regresó a Madrid el comandante don Rafael Sabio.

Llegó de Madrid el ingeniero don Jaime Jiménez Momdiano.

Ha llegado de San Fernando el marino don Hermenegildo Sillero del Hoyo.

Se encuentra en Sevilla el ganadero don Pedro Fernández Durán.

De Jerez de la Frontera ha llegado el propietario don José Reguera.

Llegó de Huelva el labrador don Francisco Delgado Lazo.

Para pasar unos días en Sevilla llegó doña Catalina M. de Pinillos, viuda de Llorente.

El Dr. Puelles ha ampliado las horas de consulta de once a una de la mañana y de dos a seis de la tarde.

La Hermandad de la Invención de la Santa Cruz saldrá por vez primera procesionalmente el domingo 26, a las dos y media de la tarde, de la calle Bustos Tavera, 12, segundo.

Los hermanos que deseen salir pueden pasarse por la capilla, de diez a dos, todos los días, y el domingo inclusive.

La Cámara Agrícola de Sevilla pone en conocimiento de sus asociados que desde esta fecha queda abierto para los mismos un consultorio jurídico, gratuito, para cuantos asuntos puedan interesarles, relacionados con la propiedad rústica, ley de arrendamientos, etc., etc. Las consultas, que han de ser sobre puntos concretos, se dirigirán por escrito, debidamente firmadas, al señor presidente de la Cámara, quien dará traslado para su despacho al abogado asesor de la misma.

En las oficinas de esta entidad se facilitarán a todos los agricultores, socios de la misma, el reglamento de la ley de arrendamientos y los modelos de contratos que en dicho reglamento se insertan.

La Agrupación Cultural Deportiva de San Juan de Aznalfarache, deseando abrir un ciclo de conferencias sobre temas generales en su relación con la cultura y el deporte, se permite hacer un llamamiento a todas las personas intelectuales amantes de la cultura y del progreso, por tratarse de una Asociación modesta, en su mayoría de trabajadores.

Mercado aceitero sevillano. Información diaria

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, a 73 reales la arroba de once y medio kilos.

De interés local

Las casas baratas para obreros y empleados de las Fábricas militares

Según nuestras referencias, en el día de ayer y cumpliendo el mandato de la Asamblea general celebrada por la Cooperativa de casas baratas para empleados y obreros de las fábricas militares de Sevilla, el día 20 del pasado Abril, celebró su última reunión la Comisión dictaminadora de estudios y proyectos nombrada por dicha Asamblea, dando por terminados los trabajos que le fueron encomendados.

Con un verdadero interés y entusiasmo, no sólo por el beneficio de la colectividad, sino por lo que para Sevilla representa la construcción de las mil treinta y dos casas que proyectadas por esta Cooperativa se levantarán en la huerta de Santa Teresa, las cuales vienen a resolver en estos críticos momentos la aguda crisis que atraviesa el ramo de la construcción en sus distintas fases, es digna de todo elogio la labor que han realizado los elementos que constituyen dicha Comisión, se presentará el dictamen correspondiente que eleva la misma en la junta general extraordinaria que a tal objeto se celebrará próximamente.

A partir de dicha Asamblea tomará gran impulso las obras que en dichos terrenos se vienen ejecutando, si como es de esperar, la referida junta general se pronuncia por la aprobación definitiva del dictamen que con una gran alteza de miras en beneficio directo de esta Cooperativa y de Sevilla presentará dicha Comisión de estudios.

Por tratarse de asuntos locales, de verdadero interés, tendremos al corriente a nuestros lectores de todo cuanto con este asunto se refiera.—Francisco Ruiz Cuadrado.

Publicidad general

Indicador económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:

Diez céntimos por palabra y día Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

- Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio . 0,10
- De 5,01 a 10 0,15
- 10,01 a 50 0,20
- 50,01 a 100 0,30
- 100,01 a 250 0,50
- 250,01 a 500 0,75
- 500,01 a 750 1,00
- 750,01 a 1.000 1,50

Arriéndose piso cuatro habitaciones, 105 pesetas. Escoberos, 1, seis.

Se arriendan habitaciones amuebladas oficina en Plaza Nueva. Razón puestos periódicos Puenté y Pellón.

Arriéndose casa y piso, calle Rodríguez Bover, Nervión.

Arriéndose piso 245 pesetas, Regina, 3.

Piso bajo, 55 pesetas, Santa Paula, 12. Verse, de dos a seis.

Piso cinco habitaciones, 100 pesetas. Res, 39.

Arriendo bonito piso 65 pesetas. Guadalquivir, 7.

Arriendo en cien pesetas mensuales, amueblado independiente, tres departamentos, cocina, Escritorio Regina, Anuncios Macho.

COMPRA

Sellos Correos número colecciones Doña María Coronel, 27.

Compro papeletas de Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino, Casa de Cambio, O'Donnell 18. Teléfono 22.137.

Muebles oficina, archivador americano hierro. Teléfono 21970.

VENTAS

Medias Cine, par 3'90, tres pares 11 pesetas. Fábrica de medias, Salmerón, 23.

Colonia Oriental, 3'50 litro. Perfumería, Salmerón, 23.

Feria, 23, portajes, herrajes de derribo.

Brillantina ondulatora, litro cuatro pesetas. Perfumería Salmerón, 23.

Registradora Nacional, buen estado, cuatro cajones. Azafrán, 5.

Ciclistas: Gran ocasión. Cámaras, dos pesetas, Cubiertas inmejorables, 5'25. Gran rebaja en todos los artículos. El Turista. Trajano, 14.

Tejas, ladrillos, maderas, herrajes, portajes, materiales diversos, procedentes de derribo, Avenida Libertad, 40, v Sánchez Bedoya, 13.

Véndense sillas, veladores, propios neverías, cines y teatros. Salud, 15.

Tostadora automática seis kilos, alemana. Peris Mencheta, 23, Antonio Lapi.

Almoneda procedente de hotel, Liñán, 2.

Automóviles, camiones, marcas preferidas, matrículas altas, precios ventajosos. Crespo, calle Arenal.

Comedor, gabinete juncos, gabinete rejilla y ropero, todo nuevo, mitad precio. Borbolla, 22, segundo derecha.

Vendo autos buen estado, cambio, San Pablo 43.

Trilladora Ajuria número 2, completamente nueva, véndese. Valustín Medina, Pilas.

Hudson siete plazas cerrado, moderno, baratísimo. Crespo.

Vendo gran huerta Lebrija, Celenque, 1, Morcillo, Madrid.

Aparador, mesa, espejo, baratísimos. Imagen, barbería.

Máquinas Singer bobina central, Dalia, 2.

Piano Chausaigne baratísimo por ausencia. Imperial 13, segundo.

Máquina Singer, varios muebles. Peral, 42.

Por ausentarme vendo dos Citroen cinco caballos, y Renault cerrado, Levies, 28, de tres a cinco.

Dormitorios y comedores modernos. Precios de liquidación, 14 Abril, 4.

Preservativos irrompibles. La Preventiva. Callejón de los Pobres, Olavides, 4, y Rivero, frente a Siervas. Envíos muy reservados.

Ocasión verdad, precioso chalet Alcalá Guadalupe, agua finísima, motor, bonito jardín frutales, preciosas vistas pinares Oromana, seis habitaciones, patio, terreno, 18.000, facilidades pago, llave en mano. También cambio por casa Sevilla 6 crédito hipotecario. Razón, calle Barcelona, 5 (cerca fábrica harines). Alcalá.

Máquina Singer, 30 duros. Misericordia, 7.

Renault ocho caballos, perfecto estado, baratísimo. Estación Automovilística Santiponce.

Por ausencia dormitorio moderno, máquina Singer bobina central, otra lanzadera, doce duros. San Luis, 48.

OFERTAS

Niquelado, cromado, plateado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Se traspasa pescadería, Regina, 19.

Consultorio venéreo sifítico, piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo. Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

Pianos, reparaciones económicas, actuaciones, 5 pesetas. Teléfono 24785.

500-1.000 mensuales haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado 544, Madrid.

Buen porvenir, sueldo y comisión, colaborando en importante Compañía seguros accidentes. Ofertas, Avenida de la Libertad, 31.

Permanente, ocho pesetas, incluidos todos los servicios. Paulino, Martín Villa, 7 (junto a la Campana). Teléfono 27757.

Traspaso pescadería, freiduría y masa frita. Informes, Diego Merlo, 6, Puerta Osario.

Se traspasa puesto plaza Encarnación. Dan razón. San Jacinto número 100, de una a tres.

Traspaso bodega bien situada. Razón, Hombre Piedra, 11, de cuatro a seis.

Traspaso establecimiento comestibles, facilidades, renta baratísima. Razón, Feria, 138, bebidas.

Manolo, Peluquero señoras, ex oficial Antonio, ofrece servicios domicilio. Avisos teléfono 24545.

Se ofrece viajante 16 años práctica, 39 de edad, bien relacionado en Andalucía, Extremadura y Marruecos. Referencias satisfactorias. Dirigirse J. C. Zafra. Herbolarios, 21. Sevilla.

Traspaso colegio primaria. Razón, P. Jáuregui, quiosco.

DEMANDAS

Necesito señorita buena presencia viajar Marruecos español artículo fácil venta. Sueldo fijo, comisión. Dirigirse apartado 29, Tetuán.

Necesito habitación vacía, señora. Alonso Sabio, 18, segundo.

Hacen falta oficiales y medias oficiales sastre Palacios Malaver, 50.

Se necesitan ampastadoras de muñecos de cartón que sepan. Imperial, 19.

HUESPEDES

Particular, Serpes, 110. Huésped familia, Siete Revueltas, 7.

Se admiten huéspedes estables, Rosario, 12.

Camas a peseta, dos estables. Pensión, cuatro pesetas. Molino, 8.

Estables, cuatro pesetas. Encarnación, 31.

En familia admito huésped Jiménez Enciso 13.

Estables dormir, Boteros, 22.

Admito dos en familia, Pérez Galdós, 15.

Casa honorable desea matrimonio derecho cocina ó caballeros sólo dormir. Menéndez Pelayo 39.

Camas, 1'25. Virganes, 16.

H. La Sevillana. Precios módicos. Valencia, 39.

Familia honorable cede habitación amueblada, baño teléfono 21748, de diez a una.

Pensiones, habitaciones, Escarpín, 3, fonda.

Habitación amueblada, caballero. San Pablo, 6.

Particular admite dos estables buena habitación, baño, Regina, 16.

Camas peseta, dos estables, Rúbens, 13, principal.

Estables habitaciones exteriores. García Vinuesa, 23.

Dos únicos huéspedes, frente Catedral, exterior. Razón, Álvarez Quintero, 86 (carbonería).

Admitense huéspedes en familia. Palacios Malaver, 16.

Habitaciones amuebladas casa particular. Razón estanco Alfalfa.

Dos únicos huéspedes en familia. Razón Tetuán 21.

PERDIDAS

Un pequeño reloj pulsera de señora con puntas de diamantes y cordón de seda negro, perdido en la iglesia del Salvador ó en sus inmediaciones. Se gratificará a quien lo entregue en calle Zaragoza número 66

La Estellesa, S. A.

Sevilla, Adriano, 36. Teléfono 26.820. Badajoz, Arco Agüero, 21. Teléfono 430. Servicios diarios de automóviles: A Badajoz, combinando con ferrocarriles portugueses, a las siete horas. A Real de la Jara y Fuentes de León, a las 17.

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris.



BAUME BENGUÉ
Curación radical de
GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS

De venta en todas las farmacias y droguerías.

El Hogar Español
Sociedad de Crédito Hipotecario
MADRID
Agencia en Sevilla:
Illa: Zaragoza, 19
Teléfono 26286

EL SECRETO DE LA FORTUNA
¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?
LA ASTROLOGIA oficial de la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos. Vencer en Amigos, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cts. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

GUERRA A LAS RATAS



PASTA STEINER
EMPLEE PARA ELLO
Empleado mundialmente siempre con éxito desde 1846. De venta en farmacias y droguerías. 0'40 ptas. frasco.

Chocolates y Dulces MATIAS LOPEZ
son los mejores del mundo
Depósito en Sevilla: Miguel Cid, 31.
Teléfono 25.872.

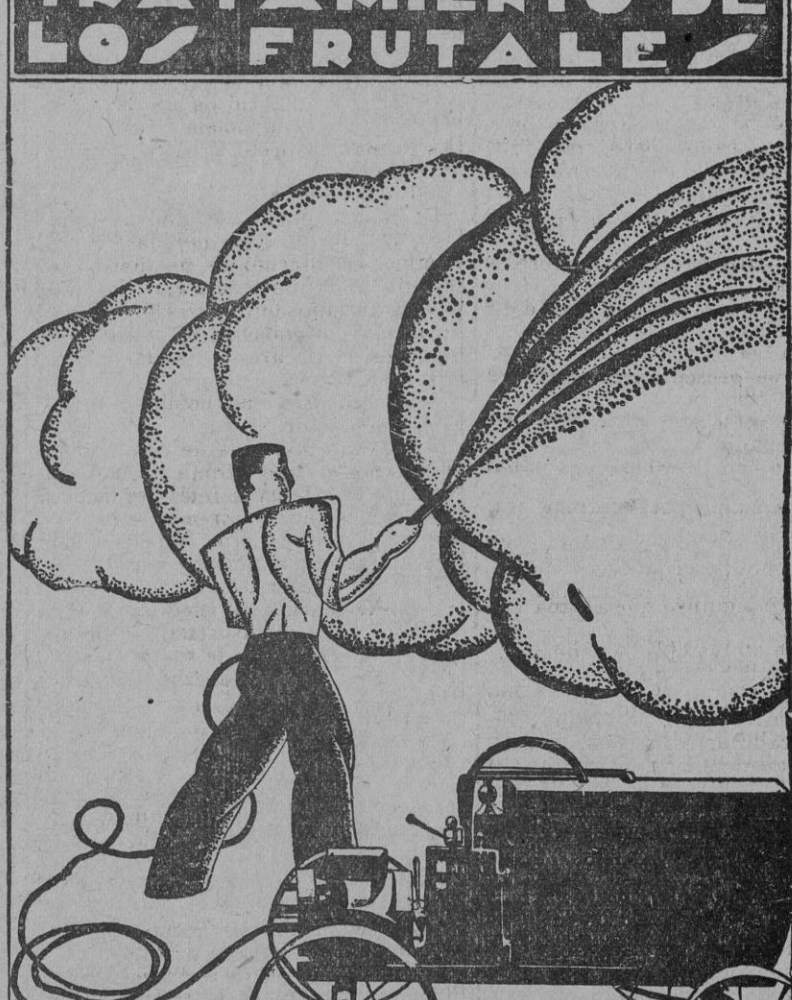
AIGLON AUTO-OIL
LUBRIFICANTE

Empresa LOS AMARILLOS
Servicio de autobuses entre Sevilla y Dos Hermanas. Salida cada media hora.
Sevilla-Villafranca y Los Palacios. Tres salidas diarias.
Sevilla-Los Palacios, combinado Las Cabezas-Lebrija - Trebujena - Sanlúcar-Chipiona. Salida a las 5 y 15 tarde.
Para más informes Santo Tomás número 9. Teléfono dral).



Extane
quita manchas
Producto nuevo, fácil y rápido para quitar manchas sin estropear los tejidos delicados.
PÍDALO EN LAS BUENAS DROGUERIAS
Por mayor: Busquets Hnos. y C.ª, Cortes, 591-A. Barcelona.—Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma Mallorca.

TRATAMIENTO DE LOS FRUTALES



SISTEMA VOLCK

De venta: BUSQUETS HERMANOS y COMPAÑIA Arrebolera, 18 - SEVILLA

COMPRE



AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES

INFORMACIONES VARIAS

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL FERROCARRIL DE FREGENAL A B. D. JOZ.—NUEVOS COMITES DE UNION REPUBLICANA.—EL TIEMPO QUE HA E.—HEMOS VUELTO AL INVIERNO.—AYER NEVO CERCA DE HUELVA!

El partido Unión Republicana ha elegido los siguientes Comités locales:
Escacena del Campo.—Presidente honorario, don Diego Martínez Barrio.
Presidente electivo, don Cristóbal Gómez Sánchez.
Vicepresidente, don Juan Romero Ojeda.
Secretario, don José Soldán Rodríguez.
Tesorero, don Antonio Escobar Miranda.
Consejero, don José Salvatierra Delgado.
Vocales: don Juan Miranda Domínguez, don Segundo Gómez Morales, don Francisco Gadea Escobar, don Antonio Miranda y don Manuel Salvatierra Macías.
Hinojos.—Presidente, don Antonio García Leal.
Vicepresidente, don Cristóbal Pascual Monge.
Secretario, don Antonio Vázquez Sanguino.
Tesorero, don Antonio José Monge Berceal.
Vocales: don Luis Baena Martín, don Juan Naranjo Medina, don José Díaz Venegas, don José Merino Salis y don Antonio Palón Girón.

El alcalde patentizó la conveniencia de dicho ferrocarril y las ventajas que reportaría al puerto de Huelva.
Anunció que el día 30 se celebrará en esta capital una reunión de representantes de los pueblos interesados, para tomar acuerdos relacionados con la construcción del ferrocarril.
Se acordó la propuesta del edil señor Pérez Hernández, sobre obras de embellecimiento del kiosco de la música en la Plaza de la República.

Una nota que van a poner en duda nuestros lectores:
Viajeros llegados de Valverde del Camino dicen que entre dicho pueblo y Beas, descargó ayer una tormenta, con fuerte granizada, y asómbrense ustedes!—con sus copitos de nieve y todo.
A 22 de Mayo, y nevando cerca de Huelva! Trabajo nos costó el creerlo. Pero nos acordamos que era el día de Santa Rita, y tragamos este «imposible».

Regresaron de Jerez de la Frontera nuestro estimado amigo don Manuel Infante Díaz y su joven esposa.
—Se halla mejorado de su dolencia el industrial don Enrique Pinto Lobato.
—El Ayuntamiento de Riotinto ha acordado rotular una calle de la Barriada «La Naya», con el nombre de Doña Francisca Díaz, venerable maestra nacional.
—En Isla Cristina ha fallecido el conocido comerciante de aquella plaza don Félix Milá Vidal, siendo su muerte muy sentida.

—Hoy empieza en el campo del Velódromo el torneo de tenis, para disputarse el campeonato de Huelva.
Actualmente, ostenta el título de campeón el señor Picardo, de Jerez de la Frontera.
Los periódicos locales dedican hoy sentidos artículos al infortunado diestro onubense Pedro Carreño, con motivo de cumplirse el quinto aniversario de su muerte.
—Sigue actuando, con mucho éxito, en el Cinema Park, la compañía de zarzuelas Bejarano.
Anoche pusieron en escena «El asombro de Damasco» y «Las Corisarias».
Los intérpretes fueron muy aplaudidos, especialmente la bellísima triple Virtudes Bejarano y el primer acto Paco Martínez Torres.

Pepe de la Rábida.

Izquierda Republicana de Utrera

Se ha celebrado la asamblea general de izquierda republicana, tomando posesión de su cargo el nuevo Consejo local, que quedó constituido con los siguientes señores:
Presidente, don Francisco Hidalgo Ferrer; vicepresidente, don Daniel Gualda Castillo; secretario, don José Escamilla Serrano; secretario segundo, don Manuel Gómez Romero; contador, don José Blanco Loyola; tesorero, don Fernando Macías Borraz; vocales, don Francisco Tenorio Prieto, don Francisco Chacón, don Manuel Dorante y don Francisco Rodríguez Ruiz.

Haga una vida económica

y decidase á comer cada día en el famoso restaurant El Ocho. Cubiertos desde una peseta. Los de dos pesetas en adelante dan derecho á su ración de vino correspondiente. Plaza del Pozo Santo.

SOCIETARIAS

Varios

La Asociación Pro Infancia Obrera anuncia que próximamente llegará á Sevilla la primera expedición de niños esperada en esta ciudad, y que las personas que estén dispuestas á la protección de ellos se pasen por las oficinas sociales, que todas las tardes, de seis á ocho están abiertas.
También comunica á sus socios protectores que la directiva se reunirá el próximo viernes, para tratar de la llegada y viaje de los niños, fijar el número de ellos, etc., y que cuantos quieran podrán ser oídos en esta reunión. La citación está hecha para las nueve y media de la noche.
La última recaudación hecha por el Sindicato El Destello se eleva á la cantidad de 130,55 pesetas.

El Comité ejecutivo de la Unión local de Sindicatos pone en conocimiento de las juntas directivas y de los obreros en general, que habiendo sido levantada la clausura del Centro social, Arenal, 3, lo avisa para la normalización de la organización.

La Asociación de Amigos de la U. S. avisa que la conferencia anunciada para el día 24 ha sido aplazada por dificultades del local hasta el día 27, y, por lo tanto, esta conferencia tendrá lugar dicho día en el local de los obreros del Estado, Pasaje de Andreu, 22.
Inaugurará el ciclo de conferencias el culto catedrático de Historia de la Universidad de Sevilla, don Juan María Aguilar, que versará sobre el tema «La Unión Soviética y la Paz», y tendrá lugar á las nueve y media de la noche de dicho día.

Cooperativa de Casas baratas para empleados y obreros militares

Terminado el plazo de rectificación acordado por la asamblea general celebrada el pasado 20 de Abril, como asimismo los trabajos encomendados á la Comisión especial de

Estudios y dictaminadora, se pone en conocimiento de todos los asociados y aspirantes que esta Cooperativa celebrará junta general extraordinaria el próximo día primero de Junio, á las nueve de la noche, en el local de la Cámara de Comercio (Casa Lonja).
Igualmente se manifiesta públicamente para conocimiento de los interesados que con esta fecha causan baja en esta Cooperativa aquellos asociados que no han cumplido con la rectificación acordada, dándoseles entrada para cubrir sus vacantes á las muchas solicitudes presentadas por orden de rigurosa antigüedad.

Partido sindicalista español

El próximo domingo 26 se celebrará un mitin en el Monumental Cíngama (San Bernardo), como colofón á las tareas del Congreso regional, tomando parte José Gallardo Limón, de Carmona; José Miranda, de Sardy, Alfonso G. Morina y Angel Pestaña.
También tomarán parte otros que aún no han sido designados.
El acto dará comienzo á las diez de la mañana.

Unión Republicana de Los Palacios

Siguiendo el ciclo de conferencias político-culturales iniciadas el 11 de Febrero, tuvo lugar en este Centro una á cargo del joven y culto maestro don Manuel Rodríguez Requena, con asistencia de nutrida representación de republicanos de izquierda y socialistas.
Fué presentado por el ilustre secretario, señor Gómez Lázaro, desarrollando con amena palabra, que cautivo la atención de los oyentes, el siguiente tema, «Causa de la caída de la monarquía. Qué debe ser una República para no caer». Al terminar recibió una atronadora ovación, reflejándose en todos los ánimos un deseo sincero de la unión de todas las izquierdas.—Corresponsal.

EL LIBERAL Sevilla

FOLLETIN núm. 123

EL PELUQUERO DEL REY

(Memorias del tiempo de Felipe IV)

POR

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

—Tan urgente puede ser el asunto.
—Bastante.
—Pero os acompañaré...
—No.
—Como gustéis...
—Cuando así lo he dispuesto...
—Por eso callo; pero creo prudente que os vayáis desde aquí sin perder más tiempo.
—Poco nos falta que andar, llegaré a la puerta y aprovecharé la ocasión para hacer un advertencia á Juan.
Llegaron á los pocos instantes á la puerta de la casa del doctor.
El negro esperaba como de costumbre, y se presentó apenas había abierto su amo.
—Ya sabes—le dijo éste—lo que te he ordenado.
Juan hizo con la cabeza una señal afirmativa.
—Si alguien viniera—añadió el doctor—, sea quien fuere, no debe encontrar al señor Felipe Augusto.
Un segundo movimiento de cabeza del negro significó que estaba advertido.
—Volveré antes que amanezca.
—Que el cielo os guíe.
Alejóse Cañete, y tomando á buen paso el camino por donde había ido, salió á la calle de Milanese, atravesó la de la Almudena, y siguió sin detenerse hasta la calle de Segovia.
Afortunadamente, no encontró á nadie.
Las calles seguían desiertas, silenciosas y obscuras.
—Estará ya durmiendo?—se preguntó.
Y avanzando un poco, se detuvo delante de una casa de miserable apariencia.
Era la misma donde la noche anterior habían encerrado al peluquero.
Llamó el doctor á la puerta, dando primero tres golpes con la empuñadura de su daga, y luego uno.
—Temo que ese bribón esté durmiendo y me haga esperar—dijo para sí.
Pero se equivocó, porque á los pocos instantes se sintieron pasos en el portal, vióse luz por el ojo de la cerradura, rechinó en ésta la llave y la puerta se entreabrió, asomando solamente el brazo de un hombre, armado con un puñal.

—¿Sois vos?—preguntó desde adentro una voz ronca y desagradable.
—El mismo y siempre el mismo—respondió Cañete.
La puerta se abrió de par en par, dejándose ver un hombre de robustas formas, aspecto grosero y aviesada mirada.
—Entrad—dijo.
El médico entró y siguió al que le había abierto, que dejó atrás el portal, se internó en un patio y empujó una puertecilla que les dió paso á un aposento estrecho, húmedo y casi desamueblado, pues sólo había en él un área de nogal y una miserable cama.
—¿Cómo está ese hombre?—preguntó el doctor.
—Pasando una vida de canónigo—respondió el que tenía trazas de asesino, y que para inteligencia de nuestros lectores, diremos que tenía por apodo «Cañete», sin que nadie, ni tal vez el mismo, supiese su verdadero nombre.
—Sin embargo, el miedo...
—Está un poco asustado, á pesar de que al ver que se le trata á cuerpo de rey, debía haberse tranquilizado.
—¿Duerme?
—Como un lirón.
—No es extraño.
—Ya veís, lleva dos noches de no cerrar los ojos, y está rendido.
—No importa, quiero verlo por sí ha despertado.
—Cuando vine entré y no despertó.
—Ya sé que habéis hecho negocio á costa de los huesos de unos pobres alguaciles que intentaron prender á un hombre en la calle del Sacramento.
—¿Cómo sabéis...?
—Lo he visto.
—Todo lo veís...
—Por casualidad.
—No sé cómo...
—Dejemos lo que no importa.
—Es verdad.
—Debes estar cansado de la broma de los alguaciles y quiero dejar-te descansar.
—Venid, pues, y veréis á nuestro hombre durmiendo tranquilamente.
—Vamos.
El doctor y Cañete entraron en otro aposento más espacioso, pero más

sombrio, más sucio y completamente desamueblado.
Algunas ratas corrieron á esconderse al ver la luz.
—Esto es lo que espanta más á nuestro hombre—dijo Cañete—. A nada en el mundo tiene tanto miedo como á una rata.
—No es la compañía más agradable.
—Y en su encierro hay más porque van en busca de lo que suele caer al suelo de la comida.
—Si permaneciese aquí un mes, se moriría el infeliz sólo de aprensión.
—Poco le falta y no lleva más que un día.
—Veamos, pues, cómo se encuentra...
—Duerme—dijo Cañete, acercándose á una puerta y escuchando por el ojo de la cerradura.
—Y con mucho descuido...
—¿Oís como ronca?
—Sí...
—¿Abro?
—No.
—Como gustéis.
—Volveré mañana.
—¿He de anunciarle la visita?
—No lo pienso siquiera.
—Bueno.
—¿Sigue haciendo preguntas?
—No tantas como anoche y esta mañana.
—Va convaleciendo de que es inútil...
—Sí; pero por lo mismo se desespera más, y unas veces suplica y llora como un niño, otras pide á Dios ayuda, y algunas me amenaza con la cólera del rey.
—¿Pobre!
—Esta tarde me decía que su persona era sagrada porque sus manos tocaban la cabeza de su majestad. Me eché á reír de la ocurrencia, y acabé por hacerme de rodillas, hacer mil exclamaciones lastimeras y suplicarme con lágrimas en los ojos mientras meneaba las narices de ese modo tan particular que lo hace. Os confieso que no sé cómo no reventé de risa.
—No lo atormentéis con burlas; ya he dicho que ha de tratarsele bien.
—Repito que se pasa una vida de príncipe.
—¿Ha comido?
—Poco.
—¿No le gustó la comida?
—Le dije que podía pedir cuanto se le antojase.
—No tendrá apetito.
—Se lo quita el miedo.
Cañete meditó algunos instantes.
—Bien—dijo—, no quiero saber más.
—¿Os veís?
—Sí.
—Supongo que ya no volveréis antes del amanecer.
—No.
—Dormiré con tanto descuido como el prisionero.

—No has de moverte de aquí mañana en todo el día.
—Mala obra me hace...
—No importa.
—Tengo pendiente cierto negocio que puede valerme veinte ducados.
—Yo los pagaré.
—Entonces...
—Quietos hasta nueva orden mía.
—Así lo haré.
—Aunque ya te lo advertí; pero vuelvo á decirte que este secreto...
—Vive Dios...! ¡No me conocéis bastante todavía?
—Sí, por lo mismo que te conozco...
—Me ofendéis...
—Bien, bien... Alumbra y abre.
Cañete acompañó á Cañete hasta la puerta de la calle.
—Hasta mañana.
—Que os guarde Dios.
Cerróse la puerta y todo quedó en silencio.
—¡Pobre Canuto!—murmuró el doctor mientras se alejaba—. Está pagando ajenas culpas, es una víctima inocente sacrificada á la conveniencia de todos. Pero es preciso; sin que unos pierdan, no pueden otros ganar. En fin, poco nos queda ya de enredo; todo sale á mi gusto, y si no sobreviene ninguna desgracia, creo que pasado mañana, ó á más tardar dentro de tres días, todo habrá concluido.
Cañete aceleró el paso y se dirigió á su casa.

CAPITULO LXXV

De cómo el amor del rey empezó á debilitarse
Aunque el rey estaba en extremo fatigado y apenas durmió aquella noche, á las siete de la mañana había despertado, preguntando en seguida por su escudero.
—Cerca de una hora hace que espera—le respondieron.
—¿Y por qué no ha entrado?
—Como vuestra majestad dormía.
—No importa... Que venga al instante.
Efectivamente, Hernando, que esperaba desde las seis, se presentó pálido y ojoso, encontrando al monarca no menos ojoso y pálido.
Miráronse ambos por algunos instantes y como si cada uno quisiese adivinar en el rostro del otro lo que en su interior pasaba; pero el rey no vió en el semblante de su escudero más que las señales del insomnio y disgusto consiguiente á lo sucedido la noche anterior, mientras que el escudero, al observar lo mismo en el rey, pensó que la mirada escudriñadora de éste significaba sospechas, dudas ó reservas que debía ser el principio de importantes acontecimientos; por lo cual la prudencia aconsejaba dudar tam-

bién y obrar con reserva, para no caer en algún lazo tendido hábilmente.
La intriga del doctor empezaba, pues, á dar el resultado que éste deseaba: el rey dudaba de todos y de todas las cosas, y solamente hubiera tenido alguna confianza en su peluquero, cuya repentina desaparición no podía ser sino uno de tantos medios de que se valían sus enemigos para vencer en aquella lucha extraña.
—Señor—dijo el escudero—, no he querido despertar á vuestra majestad, porque después de la noche que ha pasado...
—Si contestó el rey—, estoy fatigado, porque apenas he dormido; pero te hubiera dado algunas órdenes, que, ejecutadas más temprano, podrían haber producido mejor resultado.
—Una cosa he dispuesto sin orden de vuestra majestad, aunque conversado de que era inútil...
—¿Qué has hecho?
—Antes que amaneciese fueron á prender al barbero...
—¡Ah...! Eso era lo que yo deseaba...
—Me alegro haber acertado.
—¿Y han conseguido...?
—Nada, señor, y era de presumir lo que ha sucedido: el astuto manchego no ha vuelto á su casa.
—¿Oh...!
—Ni volverá.
—No importa; caerá en mano de la justicia tarde ó temprano, muerto ó vivo, porque no ha de renunciar al amor de la condesa y huir para no volver, que era el único recurso que le quedaba.
—Pienso lo mismo que vuestra majestad; pero temo que aún se burle mucho tiempo de la justicia, porque si está protegido por ese hombre misterioso y endiabrado de los anteojos verdes...
—¡El hombre de los anteojos verdes!—murmuró el monarca con una intención, que no pudo adivinar el escudero—. ¿Pero qué ha sido de ese hombre?
—Ni he vuelto á verlo, ni á saber de él.
—¿Entonces por qué sospechas que tenga parte en esta intriga?
—Tales cosas suceden, señor, que sólo el de los anteojos puede inventarlas.
—Sí—dijo el monarca, cuya frente se contrajo—, suceden cosas muy extrañas; pero ya no sucederán muchas, te lo aseguro.
—Nada hay que temer ya con respecto á los desdichados amores de doña Isabel, que está segura en el convento; pero en cuanto á la condesa...
—La condesa recibirá el castigo que merece, sin que nada me detenga, porque ya he recobrado el imperio de mi razón, ya no es mi corazón esclavo suyo.
—Señor!—exclamó sorprendido el escudero—.

LA JORNADA PARLAMENTARIA

Al discutirse una proposición relativa á coordinación de servicios sanitarios, el diputado sevillano señor González y Fernández de la Bandera expuso el caso del sanatorio El Tomillar

Continuó la discusión del dictamen sobre la ley de Imprenta, rechazándose numerosos votos particulares y enmiendas

Madrid 23.—A las cuatro y cuarto de la tarde abre la sesión el señor Alba.

Gran desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul, el ministro de Hacienda.

Aprobada el acta y leído el despacho ordinario se entra en el

Orden del día : : : :

(Entra el ministro de Comunicaciones.)

Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley concediendo la cruz del Mérito Militar pensionada al comandante de Estado Mayor don Enifanio Gascuña Gascón; concediendo la cruz del Mérito Militar pensionada al comandante médico don Felipe Pérez Feito; un proyecto creando un tercer batallón para los regimientos de Infantería números 3 y 36.

También son aprobados sin discusión los siguientes dictámenes de la Comisión de Presupuestos: Sobre el proyecto de ley concediendo varios suplementos de créditos al presupuesto del ministerio de la Gobernación con destino á satisfacer atenciones de material y personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad que dependían de la Generalidad de Cataluña.

Otro sobre el proyecto de ley confirmando el decreto por el que se crea la Comandancia de la Guardia civil de Marruecos, y concediendo varios créditos extraordinarios, con un importe total de 999.318,46 pesetas, para satisfacer atenciones de dicha Comandancia durante el mes de Marzo del año actual.

Otro sobre el proyecto de ley concediendo un suplemento de crédito de 1.504.660 pesetas al presupuesto del ministerio de la Guerra, con destino á satisfacer dietas y pluses durante el primer trimestre del año en curso.

Es tomada en consideración una proposición de ley del señor Horn, modificando el plazo marcado en el artículo cuarto de la ley de presupuestos de 29 de Marzo de 1933.

(Entran los ministros de Industria y Comercio, Estado y Obras públicas.)

Ruegos y preguntas : : :

El señor Martí Olucha, popular agrario, lamenta que el dinero para obras públicas no se distribuya con arreglo á un principio de justicia, sino entre las comarcas representadas por políticos influyentes. Ese dinero, que es del Estado, debe distribuirse por igual entre todos los obreros, sean católicos ó socialistas.

Cita el ejemplo de lo ocurrido en la provincia de Castellón, que él representa en Cortes, donde no se da trabajo más que á los recomendados por el ex ministro señor Cantos, que en este orden de cosas ejerce un caciquismo absoluto.

Se refiere á la necesidad de imprimir rapidez á algunas obras en la provincia de Castellón.

Sigue diciendo que haciendo esta clase de peticiones ha recorrido todas las oficinas del ramo; que en todas les han hecho promesas; pero el tiempo pasa y aquellas promesas no se cumplen.

Pide al Gobierno y al ministro de Obras públicas que atienda á los problemas de Castellón.

Le contesta el ministro de Obras Públicas, quien dice que de los abusos denunciados por el señor Martí en la clasificación de obreros no es él responsable ni tampoco el ministerio que regenta. Promete realizar gestiones cerca de los alcaldes para que desaparezcan estas diferencias de trato cuando haya que contratar obreros.

Con respecto á las obras públicas proyectadas en Castellón dice que hará cuanto pueda para estimular su desarrollo.

Una proposición sobre los servicios sanitarios del Estado : : : : :

Se da lectura á una proposición, no de ley, en la que se pide que el Gobierno acometa la coordinación de los servicios sanitarios del Estado.

Defiende esta proposición de ley el señor Tuñón de Lara, radical, que es el primer firmante. Explica la actual desorganización de los servicios sanitarios y pide la creación del ministerio de Sanidad y la aprobación de una ley que regule la expedición de los títulos de médico, porque con

el actual sistema de estudios en las Facultades de Medicina ocurre que salen más charlatanes que médicos.

Estudia el funcionamiento de las distintas instituciones sanitarias para marcar los defectos que á su juicio existen.

Termina pidiendo que el Gobierno tenga en cuenta sus sugerencias y traiga á la Cámara un proyecto general de bases en el que se dé á los servicios é instituciones sanitarias una adecuada organización.

(Entra el jefe del Gobierno.)

El señor Palanca, popular agrario, interviene en el debate promovido por el señor Tuñón de Lara y discrepa de éste en lo que se refiere á los servicios sanitarios, porque, á juicio del orador, no están tan desorganizados como se dice.

Reconoce que existen anomalías, y cita el caso de un preventivo que está hoy destinado á cuartel para las fuerzas de Asalto.

Agrega que se ha construido un edificio para Escuela de Higiene donde no hay ni agua ni electricidad.

Estudia con competencia otros aspectos del problema sanitario é indica el criterio que debe presidir en su reorganización.

El caso del sanatorio de El Tomillar : : : : :

El señor González y Fernández de la Bandera, de Unión Republicana, lamenta que se trate ahora de resolver el problema sanitario al revuelo de una proposición, no de ley, después de estar en suspenso la ley de ordenación sanitaria desde hace cuatro meses. Con aquella ley se hubieran resuelto muchos de los con-

fictos que ahora se quieren resolver con discursos.

En Sevilla se ha dado estos días un caso lamentable. En el sanatorio antituberculoso de El Tomillar no hay dinero. A tal punto ha llegado la bancarrota, que los enfermos han quedado un día entero sin comer.

Un periódico local ha abierto una suscripción para dar de comer á los tuberculosos acogidos en aquel establecimiento. Esto considera el orador que es una gran vergüenza no sólo para una ciudad, sino para una nación.

El señor Moraita habla luego, para insistir en la demanda de que se forme el ministerio de Sanidad.

Con esto cree que se remediarán estas irregularidades.

El ministro de Trabajo manifiesta que encargó al subsecretario el estudio de la coordinación sanitaria, y pide un margen de tiempo para resolver este problema.

El señor Tuñón de Lara anuncia que retira su proposición.

La ley de imprenta : : :

Termina este debate y continúa la discusión del dictamen relativo á la ley de imprenta.

Se pone á discusión el voto particular del señor Tejera, tradicionalista, que es defendido por su autor.

Lamenta el señor Tejera que un Gobierno republicano pretenda sacar adelante esta ley de Prensa, pues la República es un régimen de libertad.

Le contesta por la Comisión, el agrario señor Taboada, que rebate brevemente los argumentos del señor Tejera. Este pide votación nominal, siendo rechazado el voto particular

por 107 votos contra 35. Han votado juntos los tradicionalistas y las izquierdas.

(Entra el ministro de la Guerra.) El señor Alonso Rodríguez explica el voto adverso de la minoría de Unión Republicana.

Queda retirada una enmienda del señor Ferret, de la Esquerra, por no encontrarse su autor en la Cámara.

La presidencia advierte que existen dos enmiendas análogas á la del señor Ferret, ya retiradas, una de ellas es defendida por el señor González López, de Izquierda Republicana, pidiendo la supresión del artículo primero. La misma petición hace el señor Recaséns Siches, de Unión Republicana, quien pide votación nominal. Queda rechazada la enmienda por 89 votos contra 18.

El señor Santaló, al explicar el voto negativo de la Esquerra, dice que el dictamen que se discute es un proyecto draconiano, inspirado por el ministro de la Guerra.

El mismo orador defiende una enmienda de su correligionario el señor Mascort, pidiendo que del artículo primero se suprima la palabra «imágenes». Estima que esta palabra puede afectar á expresiones del pensamiento de tipo sentimental, razones que abonan su supresión.

(Entra el ministro de la Gobernación.) El señor Taboada contesta diciendo que la lectura del dictamen puede desvanecer los temores expresados por el señor Santaló al defender la enmienda de su correligionario señor Mascort.

El señor Santaló pide votación nominal. Queda rechazada la enmienda por 112 votos contra 15.

El señor Alonso Rodríguez explica el voto en contra de la minoría de Unión Republicana.

El señor Barcia, de Izquierda Republicana, pide la lectura de algún artículo del Reglamento.

Al comenzar el orador en el uso de la palabra, la presidencia le ataja, y dice que precisamente en virtud del artículo que acaba de ser leído, no le puede autorizar el discurso.

El señor Barcia insiste en hablar, y el presidente manifiesta que siempre ha sido benévolo al amparar los pretendidos derechos de las minorías, ateniéndose para demostrarlo á su historia en el ejercicio del cargo. En el momento oportuno se discutirá la cuestión planteada — dice — por el señor Barcia.

(Entra el ministro de Justicia.) El señor González López, de Izquierda republicana, pide que del artículo primero se suprima la palabra «ideas».

La Comisión, representada por el señor Taboada, no acepta la enmienda.

Rectifican los señores González López y Taboada.

Ocupa por primera vez la presidencia el vicepresidente, señor Giménez Fernández, recientemente elegido.

El señor González López pide votación nominal para su enmienda, que queda rechazada por 94 votos contra 39.

El señor Díez Pastor, de Unión Republicana, solicita la lectura del artículo 25 del Reglamento para pedir que se dedique una hora á ruegos y preguntas.

El presidente dispone que continúe la discusión del proyecto de ley de Prensa.

Protesta el señor Díez Pastor contra lo que él cree un abuso en perjuicio de las minorías.

El señor González López defiende otra enmienda, pidiendo queden exceptuadas de esta ley la cinematografía y la radiodifusión.

Contesta por la Comisión el señor Molto, popular agrario.

(Entra el ministro de Marina.) Se entabló un vivo diálogo entre el señor Recaséns Siches y el ministro de la Guerra, acerca de los acuerdos adoptados por la Comisión con respecto al artículo primero.

Rectifica el señor González López y pide votación nominal. La enmienda queda rechazada por cien votos contra doce.

(Ocupa la presidencia el señor Alba.)

El señor Pascual Leone, de Unión Republicana, defiende otra enmienda referente á la interpretación que puede darse á las emisiones de radio, pues se da el caso de que el señor Pich y Pon, gobernador civil de Cataluña, ha prohibido que finalicen las emisiones con la interpretación de «Els segadors», que, sin embargo, puede interpretarse dentro del programa musical de cada día.

Opina que el sonido no expresa ideas, sino sentimientos y que, por tanto, no debe ser objeto de regularización.

La Comisión, representada por el señor Reverte, rechaza la enmienda.

Rectifica el señor Pascual Leone y pide votación nominal, que queda aplazada por no haber número suficiente de diputados.

El presidente, en vista de esto, levanta la sesión á las nueve menos cuarto.

Notas de actualidad política y parlamentaria

El señor Lerroux no tenía conocimiento de la supuesta dimisión del director de Seguridad : : : : :

Madrid 23.—El señor Lerroux fué preguntado esta tarde acerca del rumor de que había dimitido el director general de Seguridad.

Los periodistas le dijeron que el señor Portela no lo había negado, sino que únicamente había dicho que á él no había llegado tal dimisión. Como los periodistas le preguntaron también por quién había de ser sustituido, el señor Lerroux dijo:

—Yo puedo asegurales que el ministro no me ha comunicado noticia de dimisión alguna, y que, por lo tanto, puede ser un rumor ó una cosa formularia; pero desde luego más se puede pensar en la sustitución del director general de Seguridad cuando no se tiene ninguna noticia oficial de esta dimisión.

La Comisión de Traspaso de servicios á Cataluña : : :

Madrid 23.—El ingeniero á quien aludió el señor Lerroux y que ha de formar parte de la Comisión encargada del traspaso de servicios á Cataluña, en unión de don José Pi y Suñer y de don José Guerra del Río, es el señor Turell, ingeniero encargado de los servicios de obras públicas en Cataluña.

El funcionamiento del Instituto de Reforma Agraria :

Madrid 23.—El diputado de la Ceda señor Hueso ha pedido día al ministro de Agricultura para poderle hacer varias preguntas relativas al funcionamiento del Instituto de Reforma Agraria.

El jefe del Gobierno contestó con el señor Cambó :

Madrid 23.—El señor Lerroux celebró una conferencia con el señor Cambó.

Los periodistas preguntaron al presidente del Consejo sobre lo tratado en esta reunión, y dijo que habían estado hablando sobre asuntos relativos á Cataluña, porque el señor Cambó marcha á aquella región.

Se le preguntó después si habían sido designadas las personas que han de pasar á formar parte de la Comisión encargada del traspaso de servicios á Cataluña.

El señor Lerroux contestó: —Ya han sido nombrados, y los designados son: el señor Pi y Suñer, secretario del Ayuntamiento de Barcelona; el señor Guerra del Río y un ingeniero cuyo nombre no me

acuerdo en este momento; pero que lo facilitaré después.

Dijo también el señor Lerroux, contestando á preguntas que se le hicieron relacionadas con el Consejo de ministros celebrado esta mañana, que había sido muy breve, y que se habían dedicado durante media hora al despacho de asuntos urgentes que llevaban varios ministros para la firma.

En cuanto al discurso que pronunció el Presidente de la República sobre política internacional, dijo que había sido muy interesante y de acuerdo con el pensamiento del Gobierno.

Una proposición sobre el ingreso en Carabineros : : :

Madrid 23.—El ex conde de Vellellano ha presentado á las Cortes la siguiente proposición:

Artículo único.—Las condiciones de ingreso en el Cuerpo de Carabineros se ajustarán á la siguiente clasificación:

Primera. Los que estén en posesión de la cruz de San Fernando.

Segunda. Los hijos del Cuerpo, siempre que sus padres hayan servido diez años en el mismo.

Tercera. Licenciados del mismo.

Cuarta. Sargentos del Ejército en primera y segunda situación de servicio activo.

Quinta. Cabos del Ejército en primera y segunda situación de servicio activo, siendo preferidos los que hayan asistido á tres ó más hechos de armas ó sido heridos en acción de guerra en Africa ó en España durante la revolución de Octubre de 1934.

Sexta. Soldados que hayan asistido á tres ó más hechos de Armas ó sido heridos en las mismas circunstancias anteriores.

Una proposición del señor Izquierdo Jiménez : : : :

Madrid 23.—Firmada en primer término por el diputado independiente don Enrique Izquierdo Jiménez, ha sido presentada esta tarde á las Cortes la siguiente proposición, no de ley:

«Los diputados que suscriben considerando que algunas notas oficiales de los Consejos de ministros últimos han anticipado la posibilidad de que sea autorizada la reapertura de todos los centros socialistas y la publicación de los periódicos afectos al mismo partido, probablemente entre ellos «El Socialista» de Madrid y «Avance» de Oviedo, responsables directores como inductores de la revolución reciente, que aún existe y avergüenza á

España, tantos de cuyos hogares están enlutados por los bárbaros crímenes cometidos, y estimando que si tal hecho se produjera determinaría una indudable depresión en el ánimo de los españoles patriotas y civilizados, ya que ello supondría un triunfo moral y material de la revolución que quiso desolar á España sobre las masas ciudadanas solventes y de orden que forman la verdadera patria, sin que sea lícito mantener tal pretensión sobre la falacia de que se inspira en el respeto que la República debe, indudablemente, á la libertad de asociación y de pensamiento, ya que esa libertad sólo puede existir para los partidos y organizaciones que actúan públicamente las propias leyes republicanas, sin preconizar la violencia ó la revolución, solicitando por medio de esta proposición, no de ley:

Que las Cortes declare que verían con satisfacción que el Gobierno tomara las dos siguientes resoluciones:

Primera: Declarar caducados á ilegales los títulos y marcas de aquellos periódicos que esté probado que han sido órganos inductores y promotores de la revolución pasada, sin que jamás puedan volver á ser autorizados.

Segunda: Que no se autorice la reapertura de ningún centro afecto al partido socialista, en tanto no se haga por la representación autorizada del mismo la explícita y terminante declaración de no ser un partido revolucionario y de condenar el movimiento subversivo y separatista pasado.

Igual resolución habrá de ser tomada para todas las organizaciones que se inspiren en normas de violencia contra la paz pública.»

La concentración de J. A. P. en Uclés : : : : :

Madrid 23.—Continúan los preparativos para la concentración de Juventudes de Acción Popular en Uclés.

Seis jóvenes del centro de Yecla han emprendido el viaje á pie hasta Uclés. A la salida han enviado un telegrama de adhesión al Consejo Nacional de la J. A. P.

Un grupo de aviadores civiles evolucionarán sobre el Monasterio y arrojarán Manifiestos sobre los asambleístas.

La Secretaria del Consejo Nacional de Juventudes ha dictado instrucciones precisas para el acto, análogo en su desarrollo al de El Escorial.

FABRICA DE TOLDOS
LA REPOSICION
 TELEFONO 24504
 FERIA, 185-SEVILLA

Especialidad en toldos y marquesinas para establecimientos, desde lo más modesto á lo más lujoso. Allí encontrará el modelo del toldo que necesite, bien en brazos rectos ó articulados con la salida ó avance que precise el toldo para su negocio.

Lonas inmejorables. Combinaciones de lonas modernistas. Verdaderas creaciones.

PRESUPUESTOS GRATIS
VENTAS A PLAZOS

Información telefónica general

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

FIESTA SUSPENDIDA

Madrid 23.—La anunciada fiesta militar para el día 25 en Carabanchel, en la que el ministro de la Guerra había de revistar las tropas y el armamento de la Escuela de Tiro, ha sido suspendida a causa del mal tiempo.

SOLDADOS LESIONADOS EN DISTINTOS ACCIDENTES

Carabanchel (Madrid) 23.—A última hora de la tarde de hoy han ingresado en el Hospital Militar de Carabanchel los siguientes heridos:

El soldado del regimiento de Infantería número 1 Justo Ruiz Marín, que padece heridas en la mano izquierda, de pronóstico grave, producidas en un accidente que ha sufrido hoy en Madrid.

El soldado del Depósito Central de Remonta Pedro Collado Díaz, que sufre una herida en la rodilla izquierda, con derrame, de pronóstico grave, que se produjo en el cuartel en actos de servicio.

El soldado Félix Gómez Caserón, del regimiento de Artillería a caballo, que tiene contusión abdominal, de pronóstico grave, a consecuencia de la cox que le dió un caballo cuando se encontraba en el cuartel de su regimiento.

El soldado Miguel Juan Marín, del regimiento de Ferrocarriles, que padece una herida en la mano izquierda, que le interesa los tejidos blandos, de pronóstico grave, que le fué causada al cogerle la polea del ventilador de un automóvil.

Los heridos, una vez asistidos por el facultativo de guardia, quedaron hospitalizados en el citado establecimiento.

ENTIERRO DE LOS RESTOS DE JOAQUÍN BELDA

Madrid 23.—Esta tarde se ha verificado el triste acto de dar sepultura al cadáver del que fué popular escritor festivo don Joaquín Belda.

Figuraban en la presidencia del duelo el hermano del finado, alto jefe de Instrucción pública, y otros familiares y amigos.

En el acompañamiento se hallaban distintas personalidades de las Artes, Letras y de la política.

LOS ROBOS EN LOS TRENES

Madrid 23.—El escopetero de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante Félix Pafiente Pastor sorprendió esta madrugada a tres individuos que trataban de despojar un vagón de mercancías en el sitio conocido por Cerro Negro. Intentó detenerlos, dándoles el alto; pero los ladrones se dieron a la fuga. Entonces Félix disparó su escopeta e hirió gravemente a José Sánchez Fernández, que era uno de los fugitivos.

Otro de los ladrones pudo darse a la fuga y el tercero se refugió en un vagón, siendo detenido poco después por la Guardia civil del puesto de Nueva Numancia. Se llama Juan de la Torre Fernández, y quedó a disposición de la autoridad militar.

El herido recibió asistencia facultativa en el gabinete sanitario de la estación de Atocha, donde los médicos le apreciaron una herida por arma de fuego en la cara, que calificaron de gravísima.

Después de asistido convenientemente se le trasladó en una camilla al Hospital provincial.

El Juzgado de guardia, a quien se dió cuenta del hecho, se trasladó esta mañana al Hospital provincial con propósito de recibir declaración al herido.

Esta diligencia no pudo efectuarse, según nuestras noticias, por el estado de gravedad en que estaba José Sánchez.

El guarda causante de las lesiones que sufrió José Sánchez fué detenido y puesto a disposición del Juzgado, donde prestó declaración, explicando la forma en que ocurrió el suceso.

EXPOSICION DE UNAS RELIQUIAS

Madrid 23.—A las once de la mañana de hoy quedaron expuestas al público en el Museo Nacional de Pinturas el Arca Santa y la Caja de Santa Eulalia, que guardaba la Cámara Santa de la Catedral de Oviedo.

Ambas reliquias han sido cuidadosamente instaladas en la llamada rotonda baja del Museo del Prado, en los bajos del edificio y que integran la serie de salas inauguradas hace próximamente dos meses.

El acto no revistió carácter alguno oficial.

Se abrió la puerta de la rotonda al público, que esperaba impaciente por contemplar las dos históricas obras de arte, símbolos de la cristianidad.

El dinero recaudado durante los días que las reliquias estén expuestas en Madrid antes de su traslado a Oviedo se destinará para engrasar los fondos de la suscripción abierta para reconstruir la biblioteca de la destruida Universidad.

El precio de la entrada para visitar el arca y la Caja de Santa Eulalia es de cincuenta céntimos.

habiéndole impreso este carácter popular para que puedan ser contempladas por las clases modestas.

Próximamente dará en el Museo del Prado una conferencia alrededor de ambos objetos artísticos el señor Gómez Moreno, restaurador de los mismos. Seguramente este día, que se anunciará oportunamente, se dará carácter oficial a la exposición de las admirables reliquias.

LA FERIA DEL LIBRO

Madrid 23.—En vista de la persistencia del mal tiempo, la Agrupación de Editores españoles ha acordado dar por clausurada, hoy día 23 la III FERIA del Libro.

ASAMBLEA DEL COMERCIO E INDUSTRIA DEL AUTOMOVIL

Madrid 23.—Esta mañana, a las once, en el Círculo de la Unión Mercantil, se celebró la sesión inaugural de la tercera Asamblea del Comercio e Industria del automóvil.

Occupaban la presidencia los señores siguientes: Subsecretario del Ministerio de Industria y Comercio, don Moisés Tabanos; don Nicolás de la Morena, y el secretario de la Cámara del Automóvil, don Francisco de Asís Pastor.

Habló en primer lugar el señor Gortáin, subsecretario del Ministerio de Industria, quien declaró inaugurada la Asamblea. Hizo un

resumen del programa a tratar y se extendió en consideraciones sobre la importancia de la Asamblea, prueba de ello es que se han enviado por los distintos ministerios representantes a este conicio. Trató de asuntos de gran interés para el automovilismo y resaltó la importancia de diversos puntos del orden de las sesiones, que pueden ser fructíferos para el automóvil y su Cámara. Después habló del interés que el Ministerio de Industria y Comercio toma por esta Asamblea, y terminó exhortando a todos los delegados para que aporten su capacidad al servicio del automovilismo y de la Cámara que lo representa.

Después hace uso de la palabra el señor Pastor, quien expone los motivos que han impulsado a la Directiva de la Cámara a convocar esta Asamblea y el por qué de los distintos temas que en su programa figuran. Se refiere al resultado obtenido en otras Asambleas y manifiesta su confianza en las deliberaciones de la Asamblea, que redundarán en beneficio del automóvil, que pone la defensa de sus legítimos intereses en sus manos.

Al finalizar su disertación ambos oradores, fueron muy aplaudidos. Se lee el Reglamento de la Asamblea y queda inaugurada, levantándose la sesión.

Por la tarde se reunió nuevamente, comenzando sus deliberaciones.

SUICIDIO DE UNA DEMENTE

Caravaca 23.—Máxima Robles Martínez, de cuarenta y seis años, ha aparecido ahorcada en una choza de las lomas de Pilpite, de este término. Sufría enajenación mental. Deja dos hijos.

CAMPEONATO DE FUSIL

San Fernando 23.—En el polígono de tiro de esta base naval se ha celebrado un campeonato de fusil entre el personal de la Marina, obteniendo el primer premio el capitán de Infantería de Marina don Juan Luque, el segundo el capitán del mismo Cuerpo don Martín Carrero y el tercero el capitán de fragata don Manuel Garces.

CONFERENCIA DE UN HISPANISTA

Valencia 23.—El ilustre polígrafo hispanista italiano señor Farnetti ha llegado a Valencia para dar una conferencia en la Universidad sobre el tema «Lope de Vega».

EL PROXIMO VIAJE DEL SEÑOR LERROUX A CORDOBA

Córdoba 23.—El señor Lerroux llegará a ésta el sábado, a la una de la tarde, y será esperado por las autoridades en Alcolea.

En el Gobierno civil se le rendirán honores. Luego se celebrará una recepción en el Ayuntamiento y almorzará en la Diputación, invitado por los alcaldes de la provincia. Se le hará entrega de un pergamino nombrándole hijo predilecto de la provincia.

Asistirá a los toros y pasará por la feria.

Comerá en el domicilio del diputado señor Salinas.

El domingo hará una excursión a la Rambla, visitando su casa natal. Después comerá en una finca de la

PEDRO "LA RIVA" MACHARNUDO

sierra y asistirá a los toros, y volverá a comer en el Gobierno civil, donde se alojará.

El lunes visitará el mercado de ganado, el Museo y el Depósito de Sembrados, y almorzará en el Círculo de la Amistad.

A las tres de la tarde saldrá para Madrid.

UNA CONFERENCIA

Puerto Real 23.—En la Asociación Cultural dió anoche una interesante conferencia el capitán de Infantería de Marina don Ignacio Gavira sobre el tema «La guerra química», realizando demostraciones prácticas y utilizando mascarillas contra los gases.

El público, que llenaba el salón, aplaudió al conferenciante, prodigándole una tremenda ovación al terminar.

El aviador Pombo se encuentra detenido en Natal a causa del mal tiempo

Natal 23.—El aviador español señor Pombo no ha podido emprender hoy el vuelo a causa del temporal de lluvias torrenciales.

Estas lluvias originado el derrumbamiento de un puente y el aeródromo donde se encuentra la aviación «Santander» ha quedado aislado.

Es probable que el señor Pombo no pueda reanudar el vuelo hasta dentro de un par de días.

En una jira por el río zozobra una lancha y se ahoga un hombre

José Reyes Conde, dueño de una lancha que acababa de reparar, salió de jira por el río Guadalquivir, llevando a bordo a Miguel Sánchez, un cantador de flamenco conocido por «Monijongo» y a una mujer le vida alegre llamada María Márquez.

Uno de los excursionistas, ya dentro del barquichuelo, le dió por hacer filigranas y la canoa dió un vuelco, cayendo todos al agua.

El hecho ocurrió en las proximidades de la Barqueta. A las voces de socorro acudió presurosamente un pescador llamado Antonio Palomeque, que se arrojó al agua, logrando salvar a la mujer y al dueño de la lancha.

El cantador de flamenco pereció ahogado.

Notas de actualidad política y parlamentaria

La ley de congelados :

Madrid 23.—La Comisión de Guerra se reunió también en una de las sesiones del Congreso y acordó el var a dictamen la ponencia redactada por el diputado radical señor Pérez Rozas, sobre la llamada ley de los congelados.

El dictamen acepta las modificaciones que introdujo el Presidente de la República al devolver la ley al Parlamento.

La ley que eleva el precio de los periódicos :

Madrid 23.—El Presidente de la República ha devuelto hoy a la Cámara para su promulgación la ley que eleva el precio de los periódicos a quince céntimos.

De la comunicación del Presidente de la República se ha dado ya cuenta en el sesión de hoy en el Congreso.

Nuevo director de Sanidad :

Madrid 23.—En el Consejo de ministros de hoy se ha acordado nombrar director general de Sanidad, al señor Fernández Orques, que hasta ahora ha ejercido el cargo de inspector provincial de Sanidad en Jaén.

El señor Just se da se alta en Izquierda Republicana :

Madrid 23.—El diputado don Julio Just, que perteneció en tiempo al grupo de los autonomistas valencianos y que después ha permanecido como independiente, se ha dado de alta en el partido de Izquierda Republicana.

Programa parlamentario :

Madrid 23.—Al terminar la sesión el presidente de la Cámara dió lo siguiente a los periodistas:

Como ustedes habrán observado, acabo de celebrar una entrevista con el ministro de Hacienda. El señor Chapaprieta me ha impuesto de la marcha que llevan los presupuestos

de los diferentes ministerios. Como van muy adelantados, cree el ministro de Hacienda que en el Consejo de ministros que se celebrará en cuartos próximo podrá leer su proyecto de restricciones.

Posiblemente el mismo miércoles podrá el señor Chapaprieta leer dicho proyecto y pronunciar su discurso relativo a la lectura de los presupuestos generales, y es de esperar que la discusión de los mismos se desarrolle con toda normalidad y poiblemente dentro del plazo señalado, sin necesidad de ampliaciones.

Por último, el señor Alba facilitó el siguiente programa para la sesión de mañana.

Primero irá una interpelación del señor Mesa al ministro de Industria y Comercio sobre asuntos de Canarias.

Después empezará la discusión de la fórmula de alcohol, y más tarde dará principio el debate relativo a la reforma del Consejo Superior de Guerra. Luego, continuación de la ley de imprenta, y, por último, ruegos y preguntas.

Acuerdos de la Comisión de los 21 :

Madrid 23.—Se reunió la Comisión de los 21 diputados designada para dictaminar el acta de acusación por las responsabilidades del alije de armas.

Como todavía no se ha recibido en la Cámara el testimonio de las últimas diligencias practicadas en este sumario, se acordó interesar al Tribunal Supremo por medio del ministro de Justicia, la pronta remisión de estos documentos y se trató de fijar el plan de trabajo.

El señor Alcalá Espinosa hizo una extensa exposición, destacando los peligros que en la acusación se envuelven las responsabilidades políticas que puedan tener derivaciones de carácter internacional, y se acordó en definitiva que los trabajos de la Comisión se hagan sobre la base del acta de acusación aprobada por la Cámara.

La Comisión volverá a reunirse el jueves de la semana próxima, esperando que en la siguiente se pueda emitir dictamen.

La labor presupuestaria :

Madrid 23.—Al retirarse de la Cámara el ministro de Hacienda dió a los periodistas que había estado por la tarde en el ministerio de Agricultura examinando con el titular del departamento el presupuesto de aquel ministerio y que creía él que en esta semana quedarían ultimados todos. Agregó el señor Chapaprieta que eran siete presupuestos los que llevaba examinados y reiteró su propósito de que el presupuesto quede aprobado a fines de Junio, aunque para ello sea preciso habilitar incluso los domingos.

Terminó diciendo que habrá presupuesto, aunque transitorio, porque el definitivo será el del año que viene, y consignó que, desde luego, hay economías.

La crisis metalúrgica :

Madrid 23.—En el ministerio de Obras Públicas se reunieron con el señor Marraco los diputados señores

de la Torre (don Heliodoro) y Horn, para tratar de la solución de la crisis metalúrgica de Vizcaya.

Asistieron a la reunión varios ingenieros de la Dirección General de Ferrocarriles y las representaciones de las Empresas constructoras y de las Compañías ferroviarias del Norte, M. Z. y A. y Oeste de España.

Se llegó a un acuerdo sobre las condiciones a que habrá de sujetarse la construcción de material ferroviario y las 125 locomotoras que habrán de construirse en las factorías vascas.

El ministro de Obras Públicas llevará al Consejo de y la correspondiente propuesta.

El problema de los alcoholes, solucionado :

Madrid 23.—A última hora tuvieron una reunión todos los diputados representantes de las regiones vitícolas, asistiendo el señor Cambó.

Al terminar, interrogamos al señor García Berlanga, quien nos dió la siguiente referencia de lo tratado en la reunión:

—Hemos llegado a una feliz coincidencia todos los diputados que representamos a las regiones vitícolas. Ello nos satisface plenamente, porque se da término a un pleito y a un problema, en el que juegan intereses que afectan a la economía fundamental de España.

Desde los de Jerez hasta los catalanes intervinieron; el señor Cambó lo hizo por la Lliga. Hemos llegado a acuerdos concretos, que han cristalizado en la presentación del oportuno dictamen.

Es decir, que todas las discrepancias, una vez acopladas, se han refundido, constituyendo el nuevo dictamen y que ya no ofrecerá discusión alguna.

Únicamente la parte que se refiere a los perfumistas es objeto de un artículo adicional, que se discutirá en la Cámara con la oposición de los elementos licoristas.

La fórmula, aparte de muchos detalles de matiz, es la siguiente: 215 pesetas de impuesto al alcohol industrial; 90 pesetas al alcohol vínico procedente de vinos y sus residuos.

También se ha conseguido una cuestión muy importante y a la que se oponía el señor Marraco cuando era ministro de Hacienda: que la Campsa adquiriera 140.000 hectolitros de alcohol industrial.

El señor García Berlanga se mostraba muy satisfecho por la solución de este problema, que tantos incidentes ha provocado en la Cámara.

El decreto sobre contingentes

Madrid 23.—Al llegar esta tarde a la Cámara el ministro de Industria, le dijeron los periodistas que esta mañana no se había publicado en la «Gaceta» el decreto sobre contingentes, tal como había anunciado ayer, y respondió que supone saldrá mañana, porque el decreto ha sido enviado a la imprenta.

Se le preguntó si podía adelantarse algo del contenido de esta disposición, y dió que se trataba de medidas burocráticas, sin precisar las circunstancias y datos.

VICENTE MEDINA CARVAJAL

Se complace en comunicar a sus amistades y clientes FORD el haber sido nombrado Concesionario en Sevilla para la venta de los coches y camiones de la acreditada marca



PROXIMA INAUGURACION DE SU EXPOSICION EN LA AVENIDA DE LA LIBERTAD, 47 TELEFONO 21762

El señor Portela y los periodistas

El rumor sobre la dimisión del señor Valdivia y las modificaciones que se introducirán en la ley de Prensa

Madrid 23.—Durante la tarde de hoy ha circulado con insistencia el rumor de que ha presentado la dimisión el director general de Seguridad, señor Valdivia.

El ministro de la Gobernación fué preguntado por los periodistas acerca de este rumor, llegando a asegurarle alguno que el señor Valdivia había dimitido. El señor Portela contestó:

—Pues si es así, á mi todavía no ha llegado esa dimisión.

Después conversaron los informadores con el ministro acerca del proyecto de ley de Prensa presentado á las Cortes. El señor Portela dijo que el proyecto actual sufrirá, sin duda, modificaciones esenciales.

—De momento se han eliminado algunos puntos del citado proyecto, tal como el de la exigencia de fianza á los periódicos. El señor Portela se mostraba satisfecho de esta medida, y añadió que, á su juicio, quedaría totalmente modificado el proyecto actual. Las modificaciones alcanzan á ocho de los puntos esenciales del proyecto.

Dijo después el ministro que lo que había de respetarse era el tener conocimiento de quienes sean los propietarios del capital que se invierte en los periódicos, y como se hallase presente un periodista y ex diputado del partido socialista, éste dijo:

—Nosotros podemos asegurar que no solamente no impugnaremos ese punto, sino que incluso pediríamos que se ampliase y que el Gobierno

tuviera conocimiento de quiénes son los que subvencionan los periódicos.

El señor Portela repuso que no le parecía mal esa indicación; pero que, desde luego, había que tener presente que no se puede exigir á las Empresas periodísticas mucho más que á otras Empresas que tienen servicios con el Estado y á las que no se pide que demuestren quiénes son los que aportan el capital para ello.

Un periodista dijo al señor Portela que los informadores esperaban de su intervención como ministro en la aprobación del proyecto de ley de Prensa, que éste sería lo mejor posible para la Prensa española. El señor Portela agradeció estas palabras, y dijo que, por su parte, haría todo lo posible para que así resultase y que si no lo conseguía sería por desacierto; pero no por falta de propósito.

Se preguntó al señor Portela si al Consejo de mañana se llevaría la propuesta de la reaparición de los periódicos suspendidos, y contestó que en el Consejo anterior había contraído casi el compromiso de plantear este asunto en el Consejo de hoy; pero que lo llevará á la reunión ministerial próxima. Al de hoy no lo he llevado—dijo—, porque no ha sido Consejo, sino Consejo. Lo tengo en mis notas para someterlo á la consideración de mis compañeros de Gobierno en la reunión de mañana, y si puedo plantearé este asunto.

El próximo discurso del señor Azaña

Valencia 23.—La Comisión organizadora del acto político del domingo, en que hablará don Manuel Azaña, ha decidido utilizar el campo de Mestalla en lugar de la plaza de toros, como se había anunciado, para sitio del mitin.

Hay gran entusiasmo en los pedidos de localidades, y de los rincones más apartados de España llegan peticiones de entradas.

La comisión ha dispuesto todo lo necesario para facilitar el hospedaje á los forasteros.

En este momento se está efectuando el canje de localidades de la plaza de toros por las del campo de Mestalla.

Se asegura que el señor Azaña saldrá el sábado de Madrid acompañado de su esposa y de su hermano político señor Rivas Cherif.

En el mismo tren vendrán á Valencia los señores Casares Quiroga, Giral y don Marcelino Domingo, y también acompañarán en su visita al señor Azaña los diputados señores Barcia y Ansó (don Mariano) y el pintor valenciano señor López Mezquita.

Madrid 23.—Se comentaba en los pasillos del Congreso la expectación que existe ante la conferencia del señor Azaña en Valencia.

El señor Just, que ha regresado de aquella ciudad levantina precisamente hoy, dijo:

El ambiente en Valencia ante el mitin es extraordinario. Sin duda alguna, el señor Azaña no ha podido elegir mejor marco. Se recuerda que únicamente cuando el discurso del señor Alcalá Zamora en el Teatro Apolo despertó igual interés. Desde luego, ante la petición de localidades se ha podido tener la seguridad de que ni la misma plaza de toros, aunque es una de la de mayor cabida de España, sería suficiente para la celebración del acto. Por lo tanto se ha elegido el campo de fútbol de Mestalla, en el que podrán congregarse más de 50.000 personas.

Las provincias de Alicante, Castellón y Valencia, enviarán numerosas comisiones de auténticos republicanos que tienen anunciado su viaje, utilizando todos los medios de locomoción posible. También la región catalana enviará numerosos correligionarios, incluso fletando barcos especiales para la travesía.

Añadió el señor Just, que el acto viene á ser como un desagradado al ex presidente del Consejo, á quien algunas gentes han atacado desparadada y desconsideradamente. Hoy ya se sabe que únicamente el señor Azaña es la persona que ha sabido recoger la política republicana del ídolo de los valencianos, Vicente Blasco Ibáñez.

EN LA ASOCIACION DE MUJERES REPUBLICANAS

Una conferencia del señor Ossorio y Gallardo

Madrid 23.—Arte numerosa y selecta concurrencia ha pronunciado esta tarde una interesante conferencia en el local de la Asociación de Mujeres Republicanas de la calle de La Palma don Angel Ossorio y Gallardo.

La primera parte de la conferencia la encamina á señalar el estado de verdadera guerra civil que hoy late en España y el consiguiente deseo de paz y convivencia; pero señala que no habrá nada más torpe sino buscar una paz aparente abandonando cada cual su significación.

renunciando á sus ideales y siguiendo la política de la restauración que en fuerza de buscar la paz, dejó á la monarquía sin contenido.

Examina después cómo por el temperamento español todos los problemas son examinados y tratados hiperbólicamente, y por exagerar se envenenan las cosas más sencillas. Señala casos de desvarío por hipérbolo, los ataques á las Constituyentes incluso por los propios republicanos, que ahora lo lamentan. La disparatada ley electoral vigente, la agresión enconada de las derechas, la reacción violenta y desbordada de los socialistas. En cada momento todos han tenido un fundamento de razón y por exageraría han acabado por no tener razón ninguno.

Señala el señor Ossorio como una nueva complicación para la vida nacional el proyecto de reforma de la Constitución. Reconoce que hay cosas necesitadas de modificación y entre ellas, principalmente, la cuestión religiosa y el sistema únicamente; pero cree que el hacerlo prematuramente, antes de que la sociedad española se haya ajustado á vivir dentro del régimen, constituirá una irpropiedad peligrosísima. No habrá nada más imprudente que volver á suscitar el tema religioso como bandera de combate. Advierte además que al ser iniciativa de la reforma obra personal del Jefe del Estado, éste, aunque actúe animado de las más rectas y puras intenciones, no podrá evitar que su persona y su jerarquía constituyan el eje de la contienda.

El disertante señala esto como un nuevo peligro, porque juzga importantísimo para la República que el señor Alcalá Zamora llegue al final de su mandato.

Pasa después á explicar que los tres puntos en que se han sustentado las grandes contiendas actuales de los españoles, se refieren á cosas no esenciales para la República.

No lo es la religión ni el marxismo, ni las autonomías locales, porque una República puede ser creyente ó laica, marxista ó antimarxista, unitaria ó federal.

Buscar esos puntos para atacar á la República obedece al deseo de combatirla, ya que sería perfectamente posible ser excelente republicano con unas ú otras tendencias dentro de esos problemas.

A su entender, las esencias de la República están en estos seis postulados:

Primero. El sentimiento de la libertad.

Segundo. La práctica de la democracia.

Tercero. El orden jurídico.

Cuarto. La actuación verdadera de los legítimos poderes del Estado.

Quinto. El anti-imperialismo.

Sexto. La emancipación de los trabajadores.

Cuanto crean en estas afirmaciones y las practiquen, pueden ser buenos servidores de la República.

Pero los que se desvían de la ley estimulen poderes subrepticios, ataquen ó desconozcan las libertades individuales y políticas, propugnen un derecho de castas ó de clases, cultiven instrumentos belicosos para detrimento de otros países y desconozcan que el porvenir es de los trabajadores, ni son republicanos ni tienen nada que hacer en la República.

Sobre estos extremos no cabe transacción y los republicanos, que por mantener una aparente unidad entran en arreglos sobre tales materias, serían traidores á la República y desertores de su deber.

Para acabar examina el señor Ossorio y Gallardo el porvenir próximo.

Cree que las derechas que actualmente han entrado en el Gobierno no tienen el propósito de tomar la iniciativa de una política dictatorial, y estarán más contentas con no adoptarla. Pero si creen que el avance de las izquierdas las lleva camino del triunfo, acudirán á la dictadura como medio detensivo.

Advierte que el avance de la izquierda es enorme, y su reacción llegará tan lejos como ahora llegan los ataques, y un poco más. La dictadura que contra esa explosión se implanta, tampoco arreglará nada en definitiva, porque las dictaduras no son un fin, sino un tratamiento, y después de agotadas quedan las cosas peor que antes.

En resumen, cree el disertante que puede haber coincidencias leales en la media docena de puntos esenciales y respeto recíproco para las divergencias en todos los demás; pero que si esa coincidencia legal no se produce, es inútil pensar en pactos verbales y en unificaciones ficticias.

Será preferible el mantenimiento de cada cual en pie de guerra. El señor Ossorio y Gallardo fué aplaudidísimo.

El rapto de un niño

El marido de la raptora atribuye á ésta desequilibrio mental

Madrid 23.—Ante el juez número 21, que instruye sumario por el rapto del niño Enrique López Villada, compareció esta mañana don Luis Díaz Carnero, esposo de María Lage. Dicho señor, acogiéndose á la ley, se abstuvo de prestar declaración.

Esta tarde, á última hora, se constituyó el juez en la Cárcel de mujeres, con objeto de interrogar nuevamente á María Lage.

El esposo de ésta ha manifestado que á partir de los sucesos de Octubre, que sorprendieron á él y á su mujer en la prisión de La Carolina, y durante los cuales el edificio estuvo rodeado por los revoltosos, y presenciaron diversos episodios sangrientos, su esposa sufría frecuentes accesos nerviosos, dando muestras de una irascibilidad poco en consonancia con su carácter anterior.

Ha añadido que siempre tuvo su esposa grandes deseos de tener un hijo.

Su opinión es, en suma, que las violentas emociones de que fué víctima su esposa durante los sucesos de Octubre afectaron á su estado mental.

En el nuevo interrogatorio á que ha sido sometida esta tarde continúa refiriendo los hechos en la forma en que lo hizo en su primera declaración, y asegurando que no son ciertas las manifestaciones hechas por la madre del niño y por Marcelina San Vicente.

Los proyectos del señor Gil Robles

Manifestaciones de un vocal de la Comisión parlamentaria de Guerra

Madrid 23.—El diputado á Cortes don Elfidio Alonso, vocal de la Comisión de Guerra, ha hecho las siguientes manifestaciones en relación con los proyectos de ley del señor Gil Robles, dictaminados recientemente por dicha Comisión.

Yo no asistí al comienzo de la reunión; pero cuando llegué me encontré con que el señor Gil Robles había recabado un dictamen inmediato acerca de sus proyectos de reforma. Los miembros de la Comisión, entre los que se hallaban los radicales señores Rey Mora, Prieto y Pérez Rozas (presidente), estaban dispuestos á dar satisfacción al ministro. Yo protesté de que se tramitaran los proyectos de ley sin dar tiempo á los miembros de la Comisión á examinarlos debidamente. Pero, claro, esta protesta aislada fué inútil. Los dictámenes quedaron entregados á la presidencia de la Cámara poco después.

También el señor Rodríguez de Viguera se oponía al proyecto y señaló que era absurdo que se apoyara tan resueltamente un proyecto de ley que reconocía la ley de 9 de Marzo de 1932, presentada por el señor Azaña, y que tan combatido había sido por los mismos que apoyaban este proyecto.

—¿Su impresión respecto al proyecto de referencia cual es?

—Ah, nada más que esta: que se trata de aplicar la citada ley de 9 de Marzo á los generales asimilados. Dicha ley dispone, como usted sabe, que el general que no tuviese mando durante seis meses consecutivos se podría disponer su pase á la reserva. Pues esto se trata de hacer, y lo que trata además el señor Gil Robles es que estas resoluciones no sean solamente imputables al ministro, sino que haya una Junta que se las proponga. Así podrá decir que él no hace política. Y lo pintoresco es que esta Junta, compuesta de generales divisionarios, y aun jefes de

inferior graduación, tendrá jurisdicción para enjuiciar á todo el personal del Ejército, incluso á los de máxima categoría. No creo que esto sienta muy bien en la opinión pública.

—¿Y el otro proyecto de creación de terceros batallones?

—En la parte económica es beneficioso. Se suprimirán así los pluses y gratificaciones, que suponen una mayor cantidad. Ahora bien; lo preferible es que no se mantuviese la ocupación militar de Asturias.

AMPLIACION AL CONSEJO DE MINISTROS

El tema de la política internacional, abordado por el Presidente de la República, ocupó casi todo el tiempo

Madrid 23.—La casi totalidad del tiempo invertido en el Consejo de ministros de esta mañana la ocupó el discurso del Presidente de la República.

Comenzó S. E. hablando brevemente de algunos asuntos de carácter interior exentos de interés é inmediatamente abordó el tema de la política internacional, desarrollando con una clarividencia y un caudal de conocimientos admirables el estado actual principalmente en Europa de las relaciones entre unas y otras potencias.

No aludió para nada el Presidente de la República en su discurso al debate parlamentario terminado ayer acerca de la posición de España en sus reivindicaciones y revisión de tratados, ni emitió juicio alguno sobre las opiniones expuestas por los políticos que han intervenido. Pero S. E. ha expuesto opiniones y juicios atinadísimos en opinión del Gobierno, acerca de la política de España en el aspecto de sus relaciones con otras naciones y ha dejado entrever en sus palabras trayectorias posibles y convenientes en los actuales momentos de enorme interés para la solidaridad de los pueblos en el mantenimiento de la paz.

Fueron objeto de estudio por parte del jefe del Estado los problemas de Tánger, zona de Protectorado en Marruecos, Mediterráneo y Sociedad de Naciones; pero con una gran altura de miras y una visión perfecta de la posición de España, aunque sin concreciones ni pretensiones de exponer opiniones fijas. El Gobierno ha valorado estas sugerencias en muy alto grado por la calidad de la persona que las ha expuesto y por su contenido.

El discurso del Presidente de la

República, escuchado con gran atención, fué el final del Consejo, pues después no se cambiaron impresiones sobre otros problemas.

Los dos asuntos de mayor interés aprobados en el Consejo de ministros celebrado en el Palacio Nacional, antes de pasar el Gobierno á reunirse bajo la presidencia del jefe del Estado, han sido los presentados por el señor Salmón.

Por uno se declara la incompatibilidad de los presidentes, vicepresidentes y secretarios de los Jurados mixtos con el ejercicio de cargos en el ministerio de Trabajo ó sus organismos asesores de que él dependan.

La finalidad de este decreto es la de evitar que se pueda dar el caso de que los que se encuentren en tal duplicidad de empleos puedan hacer valer su influencia en la resolución de recursos contra fallos ó resoluciones dictados por los Jurados mixtos.

El criterio del ministro es el siguiente: Un presidente ó un secretario de Jurado mixto que interviene y falle en primera instancia una reclamación cualquiera, no puede ni debe intervenir en el mismo asunto si el fallo dictado, por considerarla lesivo una ó las dos partes litigantes, es objeto de recurso ante organismos superiores dependientes del ministerio.

Es más, su opinión alcanza una mayor extensión. Aunque los presidentes, vicepresidentes y secretarios no ejerzan funciones en los organismos que examinan y resuelven los recursos, la incompatibilidad se establece por el hecho de ser funcionarios de ministerio y adscritos á otras Secciones ó Negociados, porque trabajando en el mismo departamento se tienen amistades ó influencias que quizá de ellas nunca se hayan servido para resolver un pleito en uno ú

otro sentido; pero esto no importa para que puedan utilizarse.

La aprobación de este decreto es un hecho aislado. No entra en el plan de reorganización de la ley de Jurados mixtos, aunque para cuando se aborde el problema, el principio se respete, además de dictarse normas de carácter general para la provisión de todos los cargos y funcionamiento de estos organismos paritarios.

El decreto relativo á los delegados de Trabajo tiene también gran importancia. Se fijan las normas para los nombramientos, y se determina el cese de aquellos que no reúnen las condiciones señaladas.

Las que establece el decreto son éstas: Tener más de treinta años, poseer un título facultativo ó el de graduado de la Escuela social, no haber pertenecido durante los dos años últimos á ninguna Asociación ó entidad de carácter patronal ó obrera, no pertenecer á ninguna agrupación sindical ni política y no poder ser agregado á Madrid.

Se daba el caso de que la mayor parte de los delegados internos—en propiedad no hay nombrados más que diez en toda España—figuraban sólo de un modo nominal en sus respectivas provincias, y ejercían su función en Madrid.

Estas agregaciones quedan suprimidas, y en lo sucesivo sólo se podrá hacer la agregación con una decisión motivada para una función fija y por un plazo que no excederá de treinta días.

Para la separación de los funcionarios será necesario un expediente, donde se justifiquen los motivos.

La tendencia del decreto es separar la política de las funciones arbitrales de los delegados de Trabajo.